

5. Fichas de las asignaturas

El Plan de Ordenación Docente del Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural cuenta con 60 créditos ECTS y se desarrolla a lo largo de un Curso Académico. El estudiante ha de cursar dos optativas del bloque temático “Patrimonio Cultural” y otras dos optativas del bloque temático “Legislación y Gestión del Patrimonio Cultural”.

Asignaturas del Primer Cuatrimestre (Módulo, Nº de Créditos ECTS y carácter de las mismas)

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Obligatoria / Optativa
Patrimonio Cultural	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico	6	Obligatoria
	Patrimonio y Territorio	3	Obligatoria
	Patrimonio Bibliográfico y Documental	3	Optativa
	Patrimonio Musical	3	Optativa
	Patrimonio Natural y Rural	3	Optativa
	Patrimonio Inmaterial	3	Optativa
	Patrimonio Urbano e Industrial	3	Optativa
Legislación y Gestión del Patrimonio Cultural	Marketing Cultural	3	Obligatoria
	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural	3	Obligatoria
	Turismo Cultural	3	Obligatoria
	Didáctica y Planes de difusión en Museos	3	Optativa
	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural	3	Optativa
	Gestión de Museos	3	Optativa
	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial	3	Optativa
	Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte	3	Optativa

Los créditos ECTS a cursar en el Primer Cuatrimestre son 30, de los que 18 corresponden a Asignaturas obligatorias y 12 a Asignaturas optativas.

Asignaturas del Segundo Cuatrimestre (Módulo, Nº de Créditos ECTS y carácter de las mismas)

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Obligatoria / Optativa
Legislación y Gestión del Patrimonio Cultural	Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales	6	Obligatoria
Talleres	Taller de Gestión de Proyectos Culturales	6	Obligatoria
Prácticas Externas		12	Obligatoria
Trabajo Fin de Máster		6	Obligatoria

El total de créditos ECTS a cursar en el Segundo Cuatrimestre son 30, de los que 12 corresponden a Asignaturas obligatorias, 12 a Prácticas Externas y 6 al Trabajo Fin de Máster.

PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO**Datos de la Asignatura**

Código	304750	Plan	M149	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Historia del Arte / Arqueología				
Departamento	Hª del Arte - Bellas Artes / Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Teresa Paliza Monduate	Grupo / s	1
Departamento	Historia del Arte – Bellas Artes		
Área	Historia del Arte		
Centro	Geografía e Historia		
Despacho	Los de ambas profesoras en la Facultad de Geografía e Historia		
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretará el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	paliza@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1451

Profesor Coordinador	María de las Cruces Blázquez Cerrato	Grupo / s	1
Departamento	Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología		
Área	Arqueología		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	Los de ambas profesoras en la Facultad de Geografía e Historia		
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretará el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		

URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	crucesb@usal.es	Teléfono	923 294 550 ext. 1462

Profesor	Margarita Ana Sánchez Simón	Grupo / s	1
Departamento	Historia, Geografía y Comunicación		
Área	Historia Antigua		
Centro	Facultad de Humanidades y Comunicación, Universidad de Burgos; Museo de las Villas Romanas de Almenara-Puras, Valladolid		
Despacho			
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretará el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	margaritasanchezsimon@gmail.com	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Concluir adecuadamente la naturaleza, las dimensiones y las manifestaciones que integran el Patrimonio Histórico Artístico y su papel dentro del Patrimonio Cultural.
- 2.- Utilizar un lenguaje y una terminología precisos a la hora de realizar y exponer conceptos sobre el Patrimonio Histórico Artístico.
- 3.- Concluir adecuadamente la evolución experimentada por el Patrimonio Histórico Artístico.
- 4.- Evaluar apropiadamente el Patrimonio Arqueológico.
- 5.- Utilizar y comprender un vocabulario técnico preciso en las descripciones y análisis arqueológicos.
- 6.- Comprender desde una perspectiva crítica la evolución experimentada por el Patrimonio Arqueológico.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, C10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE8, CE9.

Temario de contenidos

- 1.- Concepto de Patrimonio Histórico Artístico. Su evolución a lo largo del tiempo y su papel dentro del Patrimonio Cultural.
- 2.- Las manifestaciones y principales hitos del Patrimonio Histórico Artístico. Análisis y Evaluación de casos concretos.
- 3.- La gestión del Patrimonio Histórico Artístico. Análisis de casos concretos.

- 4.- Concepto y divulgación del Patrimonio Arqueológico. La Arqueología Pública.
 5.- Patrimonio arqueológico urbano. Presente, pasado y futuro.
 6.- Arqueología y público: aspectos generales de la conservación y musealización del material arqueológico. Sistemas de documentación arqueológica: obtención y análisis de materiales.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		48	72
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	17		12	29
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		19			19
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		60		90	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

ALMANSA, J. (ed.) (2013): *Arqueología Pública en España*, Madrid.
 BORRAS GUALIS, G. (2012): *Historia del Arte y Patrimonio Cultural. Una revisión crítica*. Zaragoza.
 DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (ed.) (2009): *Patrimonio arqueológico a debate. Su valor cultural y económico*, Huesca.
 GARCÍA CUETOS, M. Pilar (2012): *El Patrimonio cultural: conceptos básicos*, Zaragoza.
 GARCÍA MORALES, M. V. y SOTO CABA, V. (2011): *El Patrimonio Histórico Artístico*, Madrid.
 GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, I. (2015): *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*, Madrid.
 HIDALGO, R. (coord.) (2010): *La ciudad dentro de la ciudad. La gestión y conservación del patrimonio arqueológico en ámbito urbano*, Sevilla.
 V.V. A.A. (2012): *Construcciones y usos del pasado. Patrimonio Arqueológico, territorio y museo*, Valencia.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Patrimonio Histórico Artístico:

Patrimonio Nacional [<http://www.patrimonionacional.es>]
 Patrimonio Cultural de Castilla y León [<http://www.patrimoniocultural.jcyl.es>]
 Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España [<http://www.ciudadespatrimonio.org>]
 Instituto del Patrimonio Cultural de España [<http://ipce.mcu.es>]

Patrimonio Arqueológico:

Consortio Ciudad Monumental de Mérida [<http://www.consorcioamerida.org>]

Arqueología somos todos [<http://www.arqueologiasomostodos.com/>]

Instituto Catalán de Arqueología Clásica [<http://www.icac.cat/>]

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería conveniente contar con formación en alguno de los campos que integran el Patrimonio Cultural.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Asistencia y participación en clases teóricas: 40%
- Asistencia y participación en clases prácticas: 30%
- Elaboración de forma autónoma e individual por parte del alumno de un trabajo que recoja un caso concreto de gestión de una obra o conjunto de bienes del Patrimonio Histórico Artístico o Arqueológico. Características del trabajo: extensión 4 folios, fuente *Times New Roman*, 12, espaciado sencillo): 30%

Instrumentos de evaluación

Evaluación de la asistencia e intervenciones de los alumnos en el aula.

Ponderación del trabajo en las clases prácticas.

Valoración del trabajo individual.

Recomendaciones para la recuperación.

En el supuesto de que algún alumno no logre superar la primera convocatoria se reunirá con los profesores de la asignatura para valorar los déficits observados a nivel de objetivos y competencias para así poder planificar el trabajo de carácter compensatorio que deberá presentar al objeto de superar la asignatura.

MARKETING CULTURAL**Datos de la Asignatura**

Código	304761	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Comercialización e Investigación de Mercados				
Departamento	Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Álvaro Garrido Morgado	Grupo / s	1
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Comercialización e Investigación de Mercados		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	010 Edificio FES		
Horario de tutorías	Pendiente de fijar		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	algamo@usal.es	Teléfono	923 294 500 ext. 3202

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos de la asignatura:**

- 1.- Aplicar los conocimientos de Marketing Cultural para resolver proyectos culturales nuevos en programas o espacios patrimoniales.
- 2.- Integrar diferentes conocimientos alrededor de espacios, contenidos y públicos diferentes, utilizando estrategias de marketing para resolver los retos y la complejidad del patrimonio cultural, que permita con la información disponible organizar un plan de actuación, que equilibre valores éticos, económicos y estéticos para el desarrollo idóneo, eficaz, eficiente y prospectivo del mismo.
- 3.- Realizar planes de marketing en equipos interdisciplinares con especializaciones según contenidos, que seguirán las diferentes fases de gestión y concluirán con la evaluación en una comisión de patrocinio pública y privada, siguiendo una dinámica de grupos.
- 4.- Diseñar y evaluar proyectos de gestión, difusión y comercialización del Patrimonio Cultural, que seguirán las estrategias de marketing, tanto para los de ámbitos públicos y privados.
- 5.- Identificar las vías para captar y generar recursos humanos, materiales y económicos para la gestión de proyectos culturales, que permitan la realización con viabilidad financiera y prospectiva de los mismos.

6.- Capacitar para presentar un Plan de Marketing de un Proyecto Patrimonial a una Comisión de Patrocinio y Subvención.

7.- Comunicar todo el proceso de planificación, que estará presente desde el principio de la elaboración de proyectos, hasta la presentación a una Comisión Evaluadora de las propuestas para recibir Patrocinios y /o Subvenciones siguiendo unos criterios de marketing.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB7, CB8, CB9.

Generales: CG1.

Específicas: CE4, CE7, CE9.

Temario de contenidos

Teóricos y prácticos:

- 1.- Introducción al marketing
- 2.- Estrategias de Marketing aplicadas al Patrimonio Cultural.
- 3.- Marketing Mix aplicado al Patrimonio Cultural.
- 4.- El plan de Marketing de un proyecto cultural.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		12		6	18
Prácticas	- En aula	10		5	15
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		4		4	8
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				22	22
Otras actividades: Corrección de trabajos		2	10		12
Exámenes					
TOTAL		28	10	37	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

CAMARERO, C. y GARRIDO, M. J. (2008): *Marketing del Patrimonio Cultural*. 2ª Edición. Edit. ESIC, Madrid.

CHIAS; J. (1999): *El mercado todavía son personas*. Edit. McGraw Hill. Madrid.

COLBERT, F. et alii (2003): *Marketing de las Artes y la Cultura*. Edit. Ariel Patrimonio Histórico. Barcelona.

KOTLER, N. y KOTLER, P. (2001): *Estrategias y Marketing de Museos*. Edit. Ariel Patrimonio Histórico. Barcelona.

LOVELOCK, C. y WIRTZ, J. (2009): *Marketing de servicios*. 6ª Edición. Edit. Pearson, Prentice Hall. México.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

AMSTRONG, G., KOTLER, P., HARKER, M. y BRENNAN, R. (2011): *Introducción al marketing*. 3ª Edición. Edit. Pearson, Madrid.

LORD, B. y LORD, G. D. (1998): *Manual de Gestión de Museos*. Edit. Ariel patrimonio Histórico Barcelona.

HERNÁNDEZ, F. (1998): *El museo espacio de comunicación*. Edit. Terra Gijón 1998.

ELIGIER, P. y LANGEARD, E. (1991): *Servucción. Marketing de Servicios*. Mc. Graw Hill. Madrid.

KOTLER, P., GERTNER, D., REIN, I. y HAIDER, D. (2006): *Marketing internacional de lugares y destinos*. Pearson, Prentice Hall. México.

VV. AA. (1998): *Conceptos básicos de Administración y Gestión Cultural*. Edit. Organización de Estados Iberoamericanos (O.E.I.).

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua. En concreto, a lo largo de la asignatura se realizarán pruebas o actividades prácticas con el objetivo de valorar la participación, el trabajo del alumno durante las sesiones y su capacidad para aplicar los fundamentos teóricos vistos en las clases.

Además, el mayor peso en la calificación del alumno vendrá determinada por la elaboración y presentación de un Plan de Marketing de un Proyecto Patrimonial a una Comisión de Patrocinio y Subvención, que se realizará al final de la asignatura. Se valorará especialmente la idoneidad, eficacia, eficiencia y prospectiva a los proyectos realizados por los equipos.

Por todo ello, se hace imprescindible la asistencia a las clases, puesto que queda descartada la posibilidad de un examen para aprobar.

Criterios de evaluación

La evaluación constará de dos partes:

- 1.- La puntuación obtenida por su participación y realización de pequeñas pruebas o actividades prácticas. Esto representará un 30% de la calificación final y no será recuperable en la convocatoria extraordinaria.
- 2.- La elaboración y presentación de un trabajo grupal al final de la asignatura. Este trabajo de mayor entidad representará un 70% de la calificación final. Este apartado será recuperable en la convocatoria extraordinaria.

Para la valoración de este trabajo grupal, se prestará atención a:

- a) Idoneidad en la aplicación, integración y comunicación del Plan de marketing del proyecto patrimonial.
- b) Eficacia del Plan presentado en la realización, diseño y evaluación de los contenidos, actividades y servicios patrimoniales.
- c) Eficiencia en la Identificación de las vías para captar y generar recursos para los proyectos patrimoniales presentados.
- d) Prospectiva del plan presentado de realización por su comunicación para atraer audiencias y recursos.

Instrumentos de evaluación

- Participación activa del alumno en el desarrollo de las sesiones
- Resolución de pequeñas pruebas o actividades
- Elaboración de un proyecto patrimonial siguiendo el esquema del plan de marketing estudiado en las clases.
- Defensa o exposición en directo del proyecto patrimonial anteriormente mencionado.
- Valoración del proyecto por parte de una Comisión de Patrocinio.

Recomendaciones para la recuperación

- El alumno que no haya superado la asignatura en la primera convocatoria, podrá aprobar en la convocatoria extraordinaria realizando un trabajo individual (de naturaleza y entidad similar al grupal realizado en la primera convocatoria en grupo) que tendrá un peso del 70% de la evaluación. El 30% restante correspondiente a la participación activa y realización de pequeñas pruebas durante el curso obviamente no será recuperable.

PATRIMONIO Y TERRITORIO**Datos de la Asignatura**

Código	304751	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Análisis Geográfico Regional				
Departamento	Geografía				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Manuel Llorente Pinto	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Análisis Geográfico Regional		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	0107-0007-020		
Horario de tutorías	Puede consultarse en el tablón de anuncios del Departamento y en la puerta del despacho del profesor. Adicionalmente también se informará en Studium.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	mane@usal.es	Teléfono	677 55 35 42, ext. 1425

Objetivos y competencias de la asignatura**Resultados de aprendizaje de la materia:**

- 1.- Entender la evolución del concepto de "patrimonio" y del papel que tiene el territorio en esa evolución.
- 2.- Fortalecer el análisis crítico ante las realidades del patrimonio territorial.
- 3.- Aprender a jerarquizar los bienes patrimoniales de tipo territorial.
- 4.- Conseguir unas bases sólidas para llevar a cabo propuestas coherentes relativas a la conservación del patrimonio territorial desde la perspectiva de la sostenibilidad.
- 5.- Conocimiento de experiencias y transferibilidad a otros territorios de las nuevas fórmulas de interpretación y puesta en valor del «patrimonio territorial» (ecomuseo, territorio-museo, parque cultural, etc.).

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE9.

Temario de contenidos

La materia aborda la relación de los conceptos de «patrimonio» y «territorio» a través de la definición y consolidación del concepto integrador y más holístico de «patrimonio territorial»; las particularidades de la «nueva cultura del territorio» y las fórmulas de interpretación y puesta en valor del «patrimonio territorial» (ecomuseo, territorio-museo, parque cultural, etc.); las interrelaciones entre «patrimonio», «territorio» y «paisaje». Pretende proporcionar los fundamentos y bases más importantes con las que, desde el punto de vista teórico, conceptual y de planteamientos, entiende, analiza y estudia la Geografía el tema del patrimonio. Introduce, para ello, las diferentes dimensiones del concepto «patrimonio» -patrimonio natural, patrimonio cultural, el concepto "patrimonio territorial", las distintas fórmulas de interpretación del territorio como los Parques Culturales y otras, etc.- y el conocimiento y uso de los conceptos de paisaje, así como de los documentos o referencias de carácter más básico como el Convenio Europeo del Paisaje.

1.- INTRODUCCIÓN. Caracteres de los bienes patrimoniales. La singularidad del patrimonio territorial.

2.- LA EMERGENCIA DE LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL TERRITORIO.

3.- EL TERRITORIO COMO RECURSO: TIPOLOGÍA DEL PATRIMONIO TERRITORIAL.

4.- PROCESOS QUE AMENAZAN AL PATRIMONIO TERRITORIAL.

5.- MEDIDAS PARA LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL PAISAJE.

6.- EL PLANEAMIENTO DEL PATRIMONIO TERRITORIAL.

Parte práctica:

- Fuentes documentales.
- Fuentes cartográficas.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		14		8	22
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	8			8
	- De campo	6			6
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			2		2
Preparación de trabajos				25	25
Otras actividades: Corrección de trabajos			10		10
Exámenes					
TOTAL		30	12	33	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

- BUSQUETS, J. y CORTINA, A. (Coords.) (2009): *Gestión del paisaje: manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Ed. Ariel, Barcelona, 703 pp.
- CAPEL, H. (2014): *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*. Ediciones del Serbal, Barcelona. 183 pp.
- CASTILLO RUIZ, J.; CEJUDO GARCÍA, E. y ORTEGA RUIZ, A. (Eds.)(2009): *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Ed. Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Sevilla. 427 pp.
- FERIA, J.M. (Ed.) (2012): *Territorial Heritage and Development*; London: Taylor & Francis Group.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (2013): "Del patrimonio paisaje a los paisajes patrimonio". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 59/1, pp. 5-20.
- GONZÁLEZ-VARAS, I. (2015): *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*. Cátedra, Madrid, 246 pp.
- MADERUELO, J. (Dr.) (2010): *Paisaje y Patrimonio*. Adaba Editores, Madrid. 353 pp.
- NOGUÉ, J. (Ed.) (2008): *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid, Biblioteca Nueva, 301 pp.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1998): "El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico". *Ciudades*, nº 4, 33-48.
- RUBIO TERRADO, P. (2010): "El patrimonio rural". En *XV Coloquio de Geografía Rural*. AGE-Confederación Hidrográfica del Guadiana, pp. 111-177.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/paisajes.html> Plan Nacional de Paisaje Cultural.
- <http://ipce.mcu.es/pdfs/convencion-florenia.pdf> Convenio Europeo del Paisaje (2000).
- www.patrimonioagrario.es/pago/CARTA_DE_BAEZA_files/carta.pdf Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario (2013).
- <http://gipaisajecultural.dpa-etsam.com/> Grupo de Investigación Paisaje Cultural (GIPC). Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.
- http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html Lista del Patrimonio Mundial. UNESCO.
- <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972).
- <http://whc.unesco.org/en/criteria/> UNESCO. Criterios de selección. Lista Patrimonio Mundial.
- <http://whc.unesco.org/en/culturallandscape/> UNESCO. Paisajes Culturales
- <http://www.custodia-territorio.es/> Plataforma de custodia del territorio.
- <http://www.civilscape.eu/civilscape/content/en/articles/index-teaser.php> Red europea de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el paisaje.
- <http://www.landscaperesearch.org/> El Grupo de Investigación del Paisaje es una organización que tiene como objetivo promover la investigación y la comprensión del paisaje para el beneficio público.
- <http://www.catpaisatge.net/esp/> El Observatorio del Paisaje es una entidad de asesoramiento de la administración catalana y de concienciación de la sociedad en general en materia de paisaje.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los instrumentos de evaluación pretenden valorar globalmente el conjunto de competencias y resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación

60% de la calificación: Examen.

40% de la calificación: Asistencia a clase.

Instrumentos de evaluación

- Examen escrito relacionado con los contenidos de la asignatura.

- Asistencia a clase.

Recomendaciones para la recuperación.

RÉGIMEN JURÍDICO DEL PATRIMONIO CULTURAL**Datos de la Asignatura**

Código	304757	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Derecho Administrativo				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es/login/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Dionisio Fernández de Gatta Sánchez	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Administrativo		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	261		
Horario de tutorías	Se fijará de acuerdo con la planificación docente de la Facultad.		
URL Web	http://mastergestionpatrimonio.usal.es/		
E-mail	dgatta@usal.es	Teléfono	677 58 45 29, ext. 6929

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos de la asignatura:**

Resultados de aprendizaje de la materia: Conocer y utilizar el régimen jurídico de protección del patrimonio cultural en España, partiendo de la Constitución Española de 1978, la legislación nacional y la autonómica, incluyendo la de la Comunidad de Castilla y León.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE4, CE5, especialmente CE6, CE7, CE8, CE9.

Temario de contenidos

I) INTRODUCCIÓN. II) BREVE REFERENCIA AL RÉGIMEN INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA DE LOS BIENES CULTURALES. III) EL RÉGIMEN JURÍDICO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ESPAÑA. El Ordenamiento Jurídico histórico. La incidencia de la Constitución Española de 1978. El sistema normativo nacional: la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, sus normas de desarrollo y la nueva Ley sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial de 2015; la organización administrativa. El estatuto jurídico de los bienes culturales. Las normas comunes de protección. El sistema normativo de la Comunidad de Castilla y León: el Estatuto de Autonomía, la legislación sobre patrimonio cultural y la organización administrativa.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	16		23	39
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2		2	4
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		2		30	32
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		20		55	75

Recursos**Libros de consulta para el alumno**

*ACEDO PENCO, Á., y PERALTA CARRASCO, M. (2016): *El Régimen Jurídico del patrimonio Cultural*, Ed. Dykinson, Madrid.

*ALEGRE ÁVILA, J. M. (1994): *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*, 2 tomos, Ed. Ministerio de Cultura, Madrid.

*ALONSO IBAÑEZ, M^a. R. (1992): *El Patrimonio Histórico. Destino público y valor cultural*, Ed. Civitas, Madrid.

*BARRERO RODRÍGUEZ, C. (1990): *La ordenación jurídica del Patrimonio Histórico*, Ed. Civitas, Madrid.

*BECERRIL ATIENZA, B. (2015): *Hacia una Política Cultural de la Unión Europea*, Ed. Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra).

*FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ, D.:

-(1999) "El régimen jurídico de protección del Patrimonio Histórico en la Legislación Autonómica", *Revista Patrimonio Cultural y Derecho*, nº 3, pp. 34 y ss.

-(2017) "El régimen jurídico del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Castilla y León", *Revista Patrimonio Cultural y Derecho*, nº 21/2017 (publicado en marzo de 2018), págs. 43-90.

- *GARCÍA LOZANO, L. M. (2019): "La defensa del patrimonio cultural a través de las Administraciones Públicas. Análisis de los distintos niveles territoriales intervinientes", Ed. Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2019.
- *GARCÍA MORALES, M^a. V., y otros (2017): "El estudio del patrimonio cultural", Ed. Univ. Ramón Areces-UNED, Madrid.
- *GONZÁLEZ-VARAS, I. (2015): *Patrimonio Cultural. Conceptos, debates y problemas*, Ed. Cátedra, Madrid.
- *LÓPEZ RAMÓN, F. (Coord.), y otros (2017): "El patrimonio cultural en Europa y Latinoamérica", Ed. INAP, Madrid.
- *VV. AA. (2003): "Historia de la Propiedad. Patrimonio Cultural". En *III Encuentro Interdisciplinar, Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca, 28 a 31 de mayo de 2002*, Ed. Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, Madrid [<http://www.historiaproiedad.es/ant.asp?id=4>].

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Programa específico en Studium

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los criterios y los instrumentos de evaluación son específicos del Máster.

Criterios de evaluación

Asistencia y participación en clase (ponderación: entre un 30% y un 40%) y realización por el alumno de un trabajo de evaluación específico de la materia impartida (ponderación: entre un 70% y 60%).

Instrumentos de evaluación

Asistencia, participación en clase y trabajo de evaluación específico.

Recomendaciones para la recuperación.

Teniendo en cuenta la asistencia y participación en clase del alumno (con la misma ponderación señalada), el alumno deberá volver a presentar el trabajo de evaluación específico, de acuerdo con las precisiones y correcciones que le haga el profesor (y con la ponderación señalada).

TURISMO CULTURAL**Datos de la Asignatura**

Código	304760	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Derecho Administrativo				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Francisco Javier Melgosa Arcos	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Administrativo		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	273		
Horario de tutorías	Puede consultarse en el tablón de anuncios del Departamento y en la puerta del despacho del profesor. Adicionalmente también se informará en Studium.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	jmelgosa@usal.es	Teléfono	923 294 500, ext. 1672

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos de la asignatura:**

- 1.- Conocer los elementos y factores que hay que tener en cuenta para la gestión de la actividad turística centrada en el patrimonio y en la cultura.
- 2.- Fortalecer el análisis crítico ante las realidades del turismo cultural.
- 3.- Aprender a identificar las demandas de los públicos culturales.
- 4.- Conocer las principales tipologías de recursos de turismo cultural.
- 5.- Capacidad para diseñar eventos de turismo cultural.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE7, CE9.

Temario de contenidos

En esta asignatura se afronta una visión general de la interacción del patrimonio cultural y el turismo. Se analizan los principales recursos y productos de turismo cultural, partiendo de los casos de éxito en los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales

- 1.- Introducción al turismo con especial atención al turismo cultural.
- 2.- Principales recursos de turismo cultural.
- 3.- Análisis de casos de éxito de turismo cultural.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		8		16	24
Prácticas	- En aula	4			4
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	4			4
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías			2		2
Actividades de seguimiento online			2		2
Preparación de trabajos				25	25
Otras actividades: Corrección de trabajos			10		10
Exámenes					
TOTAL		16	14	33	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

BLANQUER CRIADO, D. (2004): *Turismo cultural y urbano. 6º congreso de turismo universidad y empresa*, tirant lo blanch.

FONT, J. (2004): *Casos de turismo cultural: de la planificación estratégica a la gestión del producto*, ed. Ariel.

MELGOSA ARCOS, F. J. (Coord.) (2013): *Turismos de interior*, ed. Pirámide.

MIRALBELL IZARD (Coord.) (2010): *Gestión pública del turismo*, ed. Uoc.

MONDÉJAR JIMÉNEZ, J. A. (2009): *Turismo cultural en ciudades patrimonio de la humanidad*, ed. universidad de castilla-la mancha.

PULIDO FERNÁNDEZ, J.I. (Coord.) *Turismo cultural*, ed. Síntesis.

PULIDO y SÁEZ (Coord.) *Estructura general del mercado turístico*, ed. Síntesis.

QUEROL, M. A. *Manual de gestión del patrimonio cultural*, ed. Akal.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
--

Se facilitará a través de STUDIUM

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los instrumentos de evaluación pretenden valorar globalmente el conjunto de competencias y resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación

60% de la calificación: Ensayo individual.

20% de la calificación: Salida de campo.

20% de la calificación: Asistencia a clase.

Instrumentos de evaluación

- Salida de campo
- Ensayo individual relacionado con los contenidos de la asignatura
- Asistencia a clase

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de no poder realizar la salida de campo, el alumno tendrá que llevar a cabo una memoria sobre alguno de los contenidos de esa práctica.

Si por cualquier razón el alumno tiene que recuperar la asignatura, tendrá que realizar un ensayo sobre un tema relacionado con el turismo cultural.

DIDÁCTICA Y PLANES DE DIFUSIÓN EN MUSEOS**Datos de la Asignatura**

Código	304766	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Hª del Arte				
Departamento	Hª del Arte – Bellas Artes				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Sara Núñez Izquierdo	Grupo / s	1
Departamento	Hª del Arte – Bellas Artes		
Área	Hª del Arte		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	saranunez@usal.es	Teléfono	923 294 500, ext. 6213

Profesor	Pablo Coca Jiménez	Grupo / s	1
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Área	Didáctica de la Expresión Plástica		
Centro	Facultad de Educación de Palencia. Universidad de Valladolid		
Despacho			
Horario de tutorías	Habrá tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	pablo.coca@uva.es	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Conocer el papel de la educación en museos desde una perspectiva histórica.
- 2.- Comprender la educación museística como recurso relacional entre la institución y los público(s) visitante(s).
- 3.- Conocer las diferentes dimensiones de un proyecto educativo en museos.
- 4.- Aprender a diseñar un proyecto pedagógico para un departamento educativo de un museo o centro de arte.
- 5.- Analizar adecuadamente proyectos educativos en museos y centros de arte.
- 6.- Concebir la investigación educativa en museos como recurso fundamental para conferir proyectos de calidad.

Competencias de la asignatura:

Básicas:

CB6, CB7, CB8, CB10.

Generales:

CG1, CG2.

Específicas:

CE1, CE2, CE3, CE8, CE9.

Temario de contenidos

El temario trata de dar a conocer a los alumnos la importancia de la educación en museos y centros de arte, profundizando en su evolución histórica, su relación con los diferentes públicos susceptibles de visitar este tipo de instituciones, así como atender a las nuevas estrategias educativas que se dan en algunos museos. Por otro lado, se pretende analizar proyectos educativos para que los participantes comprendan las dinámicas pedagógicas implementadas. Finalmente, se atenderá a la investigación como un recurso fundamental para comprender y mejorar los programas educativos de los museos.

- 1.- La educación artística en museos y centros de arte: evolución histórica en contextos formales y no formales.
- 2.- El público en museos y centros de arte. Diversidad y pluralidad.
- 3.- Proyectos educativos en museos: escolares, sociales, comunitarios, etc.
- 3.- Nuevas estrategias educativas en museos y centros de arte.
- 4.- Investigación pedagógica en museos.
- 5.- Visita al Museo Patio Herreriano.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		16		30	46
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	5		9	14
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías			3		3
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				12	12
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		21	3	51	75

Recursos**Libros de consulta para el alumno**

AGIRRE, I. (2005): *Teorías y prácticas en educación artística. Ensayo para una revisión pragmatista de la experiencia estética en educación* (2ª Ed.). Barcelona: Octaedro-UPNA.

BELTRÁN, C.L. (Ed.) (2005): *Educación como Mediación en Centros de Arte Contemporáneo*. Salamanca: Universidad de Salamanca, Junta de Castilla y León, Artdidaktion.

BOLAÑOS, M. (1997): *Historia de los museos en España*. Gijón: Trea.

CALAF, R., FONTAL, O. y VALLE, R. E. (Coords.) (2007): *Museos de Arte y Educación. Construir patrimonios desde la diversidad*. Gijón: Trea.

EFLAND, A. D., FREEDMAN, K. y STUHR, P. (2003): *La educación en el arte postmoderno*. Barcelona: Paidós Arte y Educación.

FERNÁNDEZ, O. y RÍO V. Del (Eds.) (2007): *Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo*. Valladolid: Museo Patio Herreriano.

HOOPER-GREENHILL, E. (1998): *Los museos y sus visitantes*. Gijón: Trea.

HOOPER-GREENHILL, E. (1999): *The educational role of the museum*. London: Routledge.

HUERTA, R. y DE LA CALLE, R. (Eds.) (2007): *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*. Valencia: Universitat de Valencia.

HUERTA, R. y DE LA CALLE, R. (Eds.) (2011): *Mentes sensibles. Investigar en educación y en museos*. Valencia: Universitat de Valencia.

HUERTA, R. y DE LA CALLE, R. (Eds.) (2005): *La mirada inquieta. Educación artística y museos*. Valencia: Universidad de Valencia.

LORENTE, J. P. y ALMAZÁN, V. D. (Eds.) (2003): *Museología crítica y arte contemporáneo* (pp. 51-70). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

MUSEO PATIO HERRERIANO. (2007): *Grupo de trabajo sobre educación y práctica artística. Sesiones comentadas*. Valladolid: Autor.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación**Consideraciones Generales**

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

Asistencia y participación en clases teóricas: 25 %.

Asistencia y participación en clases prácticas: 25 %.

Elaboración de forma autónoma e individual por parte del alumno 50 %.

Instrumentos de evaluación

Participación en las clases teóricas y prácticas y elaboración de forma autónoma-individual de un trabajo.

Recomendaciones para la recuperación.

En el supuesto de que algún alumno no logre superar la primera convocatoria se reunirá con el profesor de la asignatura para valorar los déficits observados a nivel de objetivos y competencias para así poder planificar el trabajo de carácter compensatorio que deberá presentar al objeto de superar la asignatura.

GESTIÓN DE FUNDACIONES Y ASOCIACIONES VINCULADAS AL PATRIMONIO CULTURAL

Datos de la Asignatura

Código	304762	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Derecho Administrativo				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Dionisio Fernández de Gatta Sánchez	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Administrativo		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	261		
Horario de tutorías			
URL Web	http://mastergestionpatrimonio.usal.es/		
E-mail	dgatta@usal.es	Teléfono	923 294 400-41, ext. 1669

Profesor	Ángel Rosado Martínez	Grupo / s	1
Departamento	Gerencia		
Área			
Centro	Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	http://www.ciudadespatrimonio.org		
E-mail	gerencia@ciudadespatrimonio.org	Teléfono	920 354 000, ext. 399

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos de la asignatura:**

- 1.- Sistematizar adecuadamente el marco legal de las entidades sin ánimo de lucro (Fundaciones y Asociaciones) en España.
- 2.- Analizar correctamente el sector no lucrativo (Asociaciones y Fundaciones) dentro del Campo del Patrimonio Cultural.
- 3.- Evaluar la gestión de proyectos culturales por parte de Asociaciones y Fundaciones vinculadas al Patrimonio Cultural y su financiación.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB10.

Generales: CG1.

Específicas: CE6, CE7, CE9.

Temario de contenidos

Los contenidos de la materia:

- 1.- Las entidades sin ánimo de lucro dentro del contexto del Patrimonio Cultural. Asociaciones y Fundaciones.
- 2.- El marco legal (normativa estatal y autonómica) de las Asociaciones y Fundaciones vinculadas al Patrimonio Cultural.
- 3.- La financiación (patrocinio y mecenazgo) y la fiscalidad de las Asociaciones y Fundaciones vinculadas al Patrimonio Cultural.
- 4.- Análisis de casos concretos de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural y la gestión de proyectos a cargo de las mismas de cara a la conservación y puesta en valor del Patrimonio.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		12		10	22
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	4			4
	- De visualización (visu)				
Seminarios			3		3
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías			4		4
Actividades de seguimiento online			4		4
Preparación de trabajos				20	20
Otras actividades: corrección trabajos			10		10
Exámenes					
TOTAL		24	21	30	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

BERGOS CIVIT, R. y BERGOS CIVIT, G. (2008): *Todo sobre las fundaciones: Manual, legislación y formularios*, Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, Madrid.

POUS DE LA FLOR, M^a P. (2012): *Gestión y administración de las fundaciones*, S.A. Colex. Editorial Constitución y Leyes, Madrid.

VV.AA. (2009): *Asociaciones y Fundaciones*, S.L. Civitas Ediciones, Madrid.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.
- Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

Sistemas de evaluación**Consideraciones Generales****Criterios de evaluación**

Asistencia a clase y participación activa, demostración asimilación concepto generales.

Instrumentos de evaluación

Control asistencia a clase y entrega de un trabajo individual sobre temática ofrecida por el profesor.

Recomendaciones para la recuperación.

Sistema de examen sobre los contenidos impartidos.

MERCADO DEL ARTE: MERCADOS Y FERIAS DE ARTE**Datos de la Asignatura**

Código	304763	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Hª del Arte				
Departamento	Hª del Arte – Bellas Artes				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mariano Casas Hernández	Grupo / s	1
Departamento	Hª del Arte – Bellas Artes		
Área	Hª del Arte		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	mcasas@usal.es	Teléfono	923 294 500, ext. 1437

Profesor	Enrique Martínez Glera	Grupo / s	1
Departamento			
Área			
Centro	UNED Centro Asociado de La Rioja		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	e.martinezglera@gmail.com	Teléfono	609 788 249

Profesor	Raquel Lara Ruiz	Grupo / s	1
Departamento			
Área			
Centro	Zink Espacio Emergente, Fundación Venancio Blanco y CactusMambo Studio, Salamanca		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://lararuiz.com		
E-mail	lararuizraquel@gmail.com	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Analizar y evaluar adecuadamente el mercado del arte, sus agentes y formas de actuación.
- 2.- Utilizar correctamente el lenguaje y la terminología específica de los diversos ámbitos abordados del mercado del arte.
- 3.- Analizar adecuadamente las actividades relativas a las ferias y mercados de arte nacionales e internacionales, como fuente de información y control de las piezas artísticas de cara a su estudio técnico y valoración económica.
- 4.- Conocer protocolos, documentos y prácticas para la gestión del mercado del arte.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE9.

Temario de contenidos

Los contenidos de la materia:

- 1.- El sistema del arte. Agentes principales y secundarios.
- 2.- Evolución histórica del mercado del arte. El mundo de las antigüedades y las galerías de arte contemporáneo.
- 3.- Mercado primario y secundario. Estructuras de gestión. Subastas y Ferias de arte nacionales e internacionales.
- 4.- Tasación y valoración de obras de arte. Agentes y estructuras de gestión. Círculos de reconocimiento del artista.
- 5.- Nuevos modelos de gestión para el mercado del arte. Ferias, eventos y formatos nacionales e internacionales.

Parte práctica:

- 1.- Documentación gráfica y contenidos visuales.
- 2.- Proyección de imágenes de obras para el análisis y valoración objetiva de su estado a lo largo de la "historia" y en el comercio actual.

- 3.- Casos prácticos en el aula: formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
- 4.- Dinámicas de grupos con documentos reales.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		12		10	22
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	6		6	12
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías			5		5
Actividades de seguimiento online			6		6
Preparación de trabajos				20	20
Otras actividades (corrección de trabajos)			10		10
Exámenes					
TOTAL		18	21	36	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

BALDELLÓN PLAZA, A (2004): *El mercado del arte en España: el sector de las galerías de arte*. Betancort Editorial.

CASTRO FLOREZ, F (2007): *Arte contemporáneo: el espectáculo del mercado*. Revista de Occidente, Madrid.

COLOMBO, A (2008): *Gestión cultural: Estudio de casos*, Ariel, Barcelona.

FERNÁNDEZ GALLEGU, R (2007): *El mercado ilegal del arte*. Instituto de Estudios de Policía, Madrid.

GRAMPP, W. D. (1991): *Arte, inversión y mecenazgo: un análisis económico del mercado del arte*. Ariel, Barcelona.

PEEL, E. (2000): "Criterios de valoración de obras de arte y los elementos que puedan afectarlos en el comercio internacional". En *Cursos sobre el patrimonio histórico 4: actas de los X Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico (Reinosa, julio 1999)*, pp. 57-66.

RODRÍGUEZ NÚÑEZ, A (1998): "El comercio del arte contemporáneo en España", *Cuadernos hispanoamericanos*, nº 572, pp. 21-28.

VV.AA. (2006): *Manual de buenas prácticas profesionales en las artes visuales*, Unión de asociaciones de Artistas Visuales. Ministerio de Cultura, Madrid.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación**Consideraciones Generales**

Los instrumentos de evaluación pretenden valorar globalmente el conjunto de competencias y resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación

70% de la calificación: Ensayo individual.
30% de la calificación: Asistencia a clase.

Instrumentos de evaluación

Ensayo individual relacionado con los contenidos de la asignatura (prueba de evaluación de los contenidos adquiridos, teóricos y prácticos).
Pruebas objetivas de preguntas cortas y prácticas que incluyen problemas o casos a resolver.
Asistencia a clase.

Recomendaciones para la recuperación.

Si por cualquier razón el alumno tiene que recuperar la asignatura, tendrá que realizar un ensayo sobre un tema relacionado con el mercado y ferias del arte, en el plazo que se establezca oportunamente.

PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

Datos de la Asignatura

Código	304752	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Biblioteconomía y Documentación				
Departamento	Biblioteconomía y Documentación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luis María Hernandez Olivera	Grupo / s	1
Departamento	Biblioteconomía y Documentación		
Área	Biblioteconomía y Documentación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	32		
Horario de tutorías	Presenciales: seis horas semanales (por determinar). Por correo electrónico: durante el tiempo en que se imparta la asignatura		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	olivera@usal.es	Teléfono	923 229 4580, ext. 3089

Profesor	Margarita Becedas González	Grupo / s	1
Departamento	Dirección		
Área			
Centro	Biblioteca General Histórica		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	marga@usal.es	Teléfono	923 294 500, ext. 1189

Profesor	Miguel Ángel Jaramillo Guerreira	Grupo / s	1
Departamento	Dirección		
Área			
Centro	Servicio de Archivos y Bibliotecas		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	jaramillo@usal.es	Teléfono	923 294 400, ext. 1198

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Conocer las unidades documentales y los centros destinados a la conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico a lo largo de la historia
- 2.- Capacitar para identificar los bienes que componen el patrimonio documental y bibliográfico como parte del Patrimonio Cultural e introduce en la regulación especial destinada a su protección y difusión
- 3.- Conocer y manejar las normas legales y técnicas que se deben observar en el ejercicio de las actividades de gestión documental.
- 4.- Iniciar al tratamiento, difusión y puesta en valor de los libros y documentos integrantes del patrimonio documental y bibliográfico.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, C10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE8, CE9.

Temario de Contenidos

Los contenidos de la asignatura se integran en 4 bloques de tipo teórico y práctico.

- 1.- El Patrimonio Bibliográfico y Documental: conceptos y regulación.
 - a. archivos y bibliotecas: conceptos e historia.
 - b. los ordenamientos históricos del patrimonio documental y bibliográfico.
 - c. el régimen jurídico del patrimonio documental y bibliográfico: la ley.
 - d. 16/1985 del patrimonio histórico español y la legislación autonómica.
- 2.- El régimen especial del Patrimonio Documental.
 - a. la configuración del patrimonio documental: la valoración y selección de documentos.
 - b. el acceso al patrimonio documental y a la información contenida en los archivos.
- 3.- Archivos y gestión de documentos.
 - a. los principales centros de patrimonio documental.

- b. la organización del archivo: la clasificación, la descripción y conservación.
- c. recursos y fuentes de información especializadas en patrimonio. el patrimonio documental.

4.- La gestión bibliotecaria del Patrimonio Bibliográfico.

- a. patrimonio bibliográfico versus fondo antiguo.
- b. bibliotecas españolas con fondo antiguo.
- c. gestión del patrimonio bibliográfico: proceso técnico, mantenimiento de la colección y difusión.

- Prácticas:

- En cada uno de los anteriores bloques se desarrollarán actividades de carácter práctico.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		12		12	24
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	4		4	8
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías			4		4
Actividades de seguimiento online			4		4
Preparación de trabajos				25	25
Otras actividades: Corrección de trabajos			10		10
Exámenes					
TOTAL		16	18	41	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

ALBERCH FUGUERAS, R. (2003): *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. Barcelona: UOC.

BECEDAS, M. (2007): *Las bibliotecas históricas de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

HERNÁNDEZ OLIVERA, L. (2009): "El Patrimonio Documental: concepto y régimen Jurídico". En Sendín García, M. A. (coord.). *Régimen jurídico de los documentos, aspectos administrativos, civiles, penales y procesales*. Granada: Comares, pp. 236-254.

LLANSÓ, JOAQUIM (dir.) (2006): *Buenas prácticas en gestión de documentos y archivos. Manual de normas y procedimientos archivísticos de la Universidad Pública de Navarra*. Navarra: Universidad Pública de Navarra.

MARTÍN ABAD, J. BECEDAS, M. y LILAO, O. (2008): *Descripción de impresos antiguos: análisis y aplicación de la ISBD(A)*. Madrid: Arco.

SÁNCHEZ HERNAMPÉREZ, A. (1999): *Políticas de conservación en bibliotecas*. Madrid: Arco Libros.

TACÓN CLAVAÍN, J. (2008): *La conservación en archivos y bibliotecas, prevención y protección*. Madrid: Ollero y Ramos.

Valoración y tasación del libro antiguo. Ed. de Manuel José Pedraza Gracia. Zaragoza: Universidad, 2005.

Historia ilustrada del libro español. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993 1996.

Historia de los archivos y de la Archivística en España. Valladolid. Universidad, 1998

ISBD (A) Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas. Madrid: ANABAD, 1993.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los instrumentos de evaluación pretenden valorar globalmente el conjunto de competencias y resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación

Evaluación continua. La valoración de los aprendizajes se realizará en base a:

- Asistencia y participación en las clases y sesiones (20%).
- Evaluación de prácticas (30%).
- Trabajo sobre los contenidos del programa (50%).

Instrumentos de evaluación

Reconocimiento de la participación activa del alumno en las actividades docentes.
Resolución correcta de los casos prácticos.
Ensayo individual relacionado con los contenidos de la asignatura.

Recomendaciones para la recuperación.

Si por cualquier razón el alumno tiene que recuperar la asignatura, tendrá que realizar un ensayo sobre un tema relacionado con el patrimonio bibliográfico y documental en el plazo que se establezca oportunamente.

GESTIÓN DE MUSEOS**Datos de la Asignatura**

Código	304765	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Hª del Arte				
Departamento	Hª del Arte – Bellas Artes				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Maria Victoria Álvarez Rodríguez	Grupo / s	1
Departamento	Hª del Arte – Bellas Artes		
Área	Hª del Arte		
Centro	Museo Nacional de Escultura. Valladolid		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	mvalvarez@mecd.es	Teléfono	

Profesor	Manuel Arias Martínez	Grupo / s	1
Departamento	Subdirector		
Área			
Centro	Museo Nacional de Escultura. Valladolid		
Despacho			
Horario de tutorías	El horario de las tutorías se concretarán el primer día de clase. Habrá, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	manuel.arias@cultura.gob.es	Teléfono	983 250 375

Profesor	Pedro Pérez Castro	Grupo / s	1
Departamento	Dirección		
Área			
Centro	Museo Art Nouveau y Art Déco Casa Lis		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	http://www.museocasalis.org		
E-mail	direccion@museocasalis.org	Teléfono	923 121 425

Profesor	José Ángel Rivera de las Heras	Grupo / s	1
Departamento	Dirección		
Área			
Centro	Delegado de Patrimonio Cultural de la Diócesis de Zamora; Museo Catedralicio, Archivo Diocesano y Biblioteca Diocesana de Zamora		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	joseangel@gmail.com	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Analizar correctamente las estructuras de gestión de los museos públicos y privados, así como su anclaje en los aspectos legales e institucionales.
- 2.- Utilizar adecuadamente las herramientas teóricas y prácticas necesarias para afrontar la organización, producción y gestión de proyectos expositivos.
- 3.- Sistematizar adecuadamente el organigrama ideal de un museo público o privado en función de sus objetivos.
- 4.- Utilizar correctamente las herramientas teóricas y prácticas para afrontar la conservación de colecciones en museos públicos y privados.
- 5.- Utilizar apropiadamente los recursos disponibles para realizar una comunicación y difusión eficaz de las actividades programadas por los museos.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB 6, CB 7, CB 8, CB 9, C 10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE 1, CE 2, CE 8, CE 9.

Temario de contenidos

- 1.- Teoría y concepto de museo. El origen de la institución: del coleccionismo privado a los museos públicos. Terminología y objetivos.
- 2.- Las funciones del Museo (adquisición, conservación, investigación, exhibición y difusión) y su estructura de gestión. Los espacios. Personal, órganos de gobierno y legislación..
- 3.- La colección como fundamento del museo. Política de adquisiciones. El Museo centro de investigación.
- 4.- La exposición permanente y la exposición temporal: intenciones, modelos, circunstancias.
- 5.- La difusión en el Museo. Tipos de público y recursos.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		14		10	24
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	6		6	12
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías			4		4
Actividades de seguimiento online			6		6
Preparación de trabajos				18	18
Otras actividades: Corrección de trabajos			10		10
Exámenes					
TOTAL		20	20	35	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

- BOLAÑOS, M. (1997): Historia de los Museos en España: memoria, cultura y sociedad. Gijón, Ed. Trea.
- FERNÁNDEZ, L. A.; GARCÍA FERNÁNDEZ, I. (2005): *Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje*. 3ª ed. Madrid: Alianza Editorial.
- HUERTA, R.; DE LA CALLE, R. (2007): *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*. Valencia: Universitat de Valencia.
- LORD, B. y LORD, G. D. (2005): Manual de Gestión de Museos. Barcelona, Ed. Ariel.
- MONTEBELLO, P. (2010): *El Museo: hoy y mañana*. Madrid: Museo Nacional del Prado. A. Machado. Libros.
- MONTANER, J. M. (2003): *Museos para el siglo XXI*. Barcelona: Gustavo gili.
- MUÑOZ COSME, A.: (2007): Los espacios de la mirada. Historia de la arquitectura de museos. Gijón, Ediciones Trea.
- POULOT, D. (2011): Museo y Museología. Madrid, Abada Ed.
- SANTACANA MESTRE, J.; SERRAT ANTOLÍ, N. (2005): *Museografía didáctica*. Barcelona: Ariel.
- RICO, J. C. (2006): Manual práctico de museología y técnicas expositivas. Madrid, Ed. Sílex.

TRIGO ALONSO, A. M. (2010): *Arte y Museos en Internet. Cómo acercar el Arte y las Nuevas Tecnologías a los humanistas del siglo XXI*. Madrid: Creaciones copyright.

VV.AA. (2005): Criterios para la elaboración del plan museológico. Madrid, Ministerio de Cultura.

VV.AA. (2007): Tecnologías para una museografía avanzada. Madrid, Ministerio de Cultura, ICOM.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- CER.es. Colecciones en Red (Ministerio de Educación Cultura y Deportes).
- *Enciclopedia del Museo del Prado*. (Madrid, Amigos del Museo del Prado, 2006). 6 Vols. Disponibles *on line* sus diferentes artículos.
- Diccionario: <http://www.nuevamuseologia.com.ar/Glosario.htm>
- Museología y Museografía tiempo y espacio museo I y II parte.
<https://www.youtube.com/watch?v=TxVXuGCdZ3I>

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería positivo contar con formación en Historia del Arte, Arqueología o alguno de los campos que integran el Patrimonio Cultural.

Criterios de evaluación

La calificación se ajustará al segmento 0-10, repartiéndose según el siguiente porcentaje:

- Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas: 50%.
- Elaboración de forma autónoma e individual por parte del alumno de una recensión crítica sobre un texto o un trabajo práctico sobre un tema relacionado directamente con la materia propuesto por el profesor: 50%.

Instrumentos de evaluación

Evaluación de la asistencia e intervenciones de los alumnos en el aula y en las clases prácticas.

Valoración del trabajo individual.

Recomendaciones para la recuperación.

Acordar con el profesor la revisión del trabajo con las sugerencias y mejoras a introducir en el trabajo para superar la asignatura.

GESTIÓN Y ORDENACIÓN DEL PATRIMONIO TERRITORIAL**Datos de la Asignatura**

Código	304764	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Análisis Geográfico Regional				
Departamento	Geografía				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luís Alfonso Hortelano Mínguez	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Análisis Geográfico Regional		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	C/ Cervantes s/n. Planta principal.		
Horario de tutorías	Puede consultarse en el tablón de anuncios del Departamento y se informará en Studium.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	sito@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1434

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos de la asignatura:**

- 1.- Conocimiento de diversas figuras, instrumentos y recursos de gestión y ordenación del patrimonio territorial (natural, cultural y ecológico cultural).
- 2.- Análisis pormenorizado del contenido y de la estructura de las figuras, instrumentos y recursos de gestión y ordenación del patrimonio territorial.
- 3.- Manejo y aplicación de las directrices contenidas en las figuras, instrumentos y recursos de gestión y ordenación del patrimonio territorial.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9.

Temario de contenidos

Los contenidos de la materia están enfocados a complementar las materias sobre patrimonio territorial mediante el análisis minucioso de las figuras, instrumentos y recursos de gestión y de ordenación. De cada uno de los instrumentos, muchos asignados y respaldados por una normativa sectorial concreta, se seleccionarán los más representativos de cada uno de los ámbitos temáticos.

Tema 1.- La gestión prudente del territorio.

Tema 2.- La gestión creativa del patrimonio territorial.

Tema 3.- La puesta en valor del patrimonio territorial.

Tema 4.- Ordenación del Territorio: objetivos e instrumentos.

Tema 5.- Planificación territorial.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10		10	20
Prácticas	- En aula	2			2
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	8			8
	- De campo	8			8
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online			2		
Preparación de trabajos				25	25
Otras actividades: Corrección de prácticas			10		10
Exámenes					
TOTAL		28	12	35	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

CAPEL SÁEZ, H. (2014): *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*. Ediciones del Serbal, Barcelona.

DE MER LECHA-MARZO, A. (Coord.) (2013): *Valoración del patrimonio territorial y paisajístico. Patrimonio del Valle de Nansa y Peñarrubia (Cantabria)*. Fundación Botín. Santander.

FARINÓS DASÍ, J. y ROMERO GONZÁLEZ, J. (2007): *Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible: nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo*. Universidad de Valencia. Valencia.

FERIA TORIBIO, J. M^a. (2010): "Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: un estudio comparativo en Iberoamérica y España". *Estudios Geográficos*, Vol. LXXI, 268, pp. 129-159.

FERIA TORIBIO, J. M^a. (ed.) (2012): *Territorial Heritage and Developement*. Taylor&Francis Group. London.

GÓMEZ OREA, D. (1997): *Ordenación Territorial*. Ed. Mundi Prensa. Madrid.

Manero Miguel, F. y García Cuesta, J. L. (Coord.), *Territorial Heritage and Spatial Planning. A Geographical Perspective*. Cizur Menor, Thomson Reuters Aranzadi. Navarra, pp. 133-151.

MANERO MIGUEL, F. y GARCIA CUESTA, J. L. (Coords.) (2016): *Patrimonio cultural y desarrollo territorial*. Thomson Reuters Aranzadi. Navarra.

MANERO MIGUEL, F. y GARCIA CUESTA, J. L. (Coords.) (2017): *Territorial Heritage and Spatial Planning. A Geographical Perspective*. Cizur Menor, Thomson Reuters Aranzadi. Navarra.

MAZARRASA MOWINCKEL, K. (Ed.) (2010): *Manual de Patrimonio. Patrimonio del Valle de Nansa y Peñarrubia (Cantabria)*. Fundación Botín. Santander.

PUJADAS, R. y FONT, J. (1998): *Ordenación y planificación territorial*. Editorial Síntesis, colección Espacios y Sociedades, serie mayor, Madrid.

QUEROL, M^a. A. (2010): *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Akal. Madrid.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

GÓMEZ MENDOZA, J. (2013): "Del patrimonio paisaje a los paisajes patrimonio". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 59/1, pp. 5-20.

HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2017): "The creative and prudent management of territorial heritage (La gestión creativa y prudente del patrimonio territorial)". En Manero Miguel, F. y García Cuesta, J. L. (Coord.), *Territorial Heritage and Spatial Planning. A Geographical Perspective*. Cizur Menor, Thomson Reuters Aranzadi. Navarra, pp. 133-151.

HUBERT, F. (1997): "L'ecomuseu, entre utopia i nostalgia". *AIXA Revista Anual del Museu Etnològic del Montseny*, nº 8, pp. 23-28.

MATA OLMO, R. (2008): "El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y Acción pública". *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXIV 729, pp. 155-172.

MIRÓ ALAIX, M. (1997): "Interpretación, identidad y territorio: una reflexión sobre el uso social del patrimonio". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 18, pp. 33-37.

ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1998): "El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico". *Revista Ciudades*, Vol. 4; *Territorio y Patrimonio*; Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid. Valladolid, pp. 33-48.

PADRÓ WERNER, J. y MIRÓ ALAIX, M. (2002): "Gestión creativa y desarrollo territorial. Retos del patrimonio en el siglo XXI", *Periférica Internacional. Revista para el Análisis de la Cultura y el Territorio*, nº 3, pp. 60-82.

RUBIO TERRADO, P. (2008): "Desarrollo local y patrimonio cultural. El Parque Cultural de Albarracín". *Geographicalia* nº 53, pp. 21-48.

SILVA PÉREZ, R. y FERNÁNDEZ SALINAS, V. (2008): "El patrimonio y el territorio como activos para el desarrollo desde la perspectiva del ocio y del turismo". *Investigaciones Geográficas*, nº 46, pp. 69-88.

TROITIÑO VINUESA, M. A. (1998): "Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio". *Revista Ciudades*, Vol. 4; *Territorio y Patrimonio*; Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid. Valladolid, pp. 95-104.

TROITIÑO VINUESA, M. A. (2011): "Territorio, patrimonio y paisaje: desafíos de una ordenación y gestión inteligentes". *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*. Madrid, pp. 561-569.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los instrumentos de evaluación tratan de valorar la consecución de los objetivos, de las competencias y las herramientas adquiridas por el alumnado.

Criterios de evaluación

- Asistencia y participación en clase un 10%.
- Síntesis e interpretación de artículos un 25%.
- Actividades complementarias un 10%.

- Trabajo práctico en grupo un 30%.
- Memoria salida de campo un 20%.
- Taller «Patrimonio y Territorio» un 5%.

Instrumentos de evaluación

- Asistencia y participación en las clases presenciales tanto magistrales como prácticas.
- Trabajo personal (síntesis de lecturas realizadas por los alumnos fuera del aula).
- Actividades complementarias a partir artículos y capítulos de libros: elaboración de un Glosario de términos o Vocabulario.
- Trabajo práctico en grupo: aplicación de los contenidos teóricos a un territorio concreto a escala comarcal.
- Memoria de la salida de campo a partir de la documentación aportada por el profesor y las explicaciones de los diferentes técnicos.
- Taller «Patrimonio y Territorio» (conocimiento de fuentes y herramientas) en el Aula de Informática.

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de no superar la materia, el profesor orientará al alumno sobre los instrumentos de evaluación no superados y la corrección de los errores cometidos.

PATRIMONIO INMATERIAL**Datos de la Asignatura**

Código	304759	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Antropología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Jesús Pena Castro	Grupo / s	1
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	Patio de Escuelas, 3, 1º Despacho 10		
Horario de tutorías	Contactar previamente por correo electrónico		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	mpena@usal.es	Teléfono	670880152

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos de la asignatura:**

1. Conocer y comprender las principales dinámicas sociales involucradas en la gestión y análisis del Patrimonio Inmaterial, y sus consecuencias políticas y culturales
2. Analizar críticamente las pautas, procedimientos y políticas aplicadas en el ámbito del Patrimonio Inmaterial.
3. Analizar la relevancia sociocultural del Patrimonio Inmaterial en diferentes contextos y comprender el rol del conocimiento experto y la mediación social en los procesos de patrimonialización.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10,

Generales: CG1 y CG2

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE8 y CE9

Temario de contenidos

TEMA 1. Definición y evolución del concepto de Patrimonio Inmaterial

TEMA 2. Principales aspectos del análisis social del Patrimonio Inmaterial: protección e interpretación, derechos de propiedad y apropiación cultural o económica, autenticidad, identidad, colonialismo, nacionalismo...

TEMA 3. Perspectivas críticas en el estudio de Patrimonio Inmaterial, museos, y expresiones patrimoniales y patrimonializadas.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10			10
Prácticas	- En aula	10		20	30
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	6			6
	- De visualización (visu)	1			1
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		1	2		3
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				25	25
Otras actividades: Corrección de trabajos					
Exámenes					
TOTAL		28	2	45	75

Recursos**Libros de consulta para el alumno**

DÍAZ VIANA, L y VICENTE BLANCO, D (eds.) 2016 El patrimonio cultural inmaterial de Castilla y León: propuestas para un atlas etnográfico, Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas

GONZÁLEZ CAMBEIRO, M. y QUEROL, M.A. (2014) El patrimonio inmaterial, Madrid: Los Libros de la Catarata

STEFANO, ML. y DAVIS, L. (eds). 2017 The Routledge Companion to Intangible Cultural Heritage. New York: Routledge.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**LIBROS**

- Alivizatou, Marilena. 2012 Intangible Heritage and the Museum: New Perspectives on Cultural Preservation. Walnut Creek, CA: Left Coast Press.
- Bijsterveld, K. and van Dijck, J. 2009 Sound Souvenirs: Audio Technologies, Memory and Cultural Practices. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Brosius, Christiane and Karin M. Polit (eds). 2011 Ritual, Heritage and Identity: The Politics of Culture and Performance in a Globalised World. New Dehli; Abingdon: Routledge.
- Dorfman, Eric (ed.). 2012 Intangible Natural Heritage: New Perspectives on Natural Objects. New York: Routledge.
- Stefano, Michelle L. and Peter Davis (eds). 2017 The Routledge Companion to Intangible Cultural Heritage. New York: Routledge.
- Smith, Laurajane and Natsuko Agawa (eds). 2009 Intangible Heritage. New York: Routledge.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Disparidades. Revista de Antropología (antes Revista de Dialectología y Tradiciones Populares)
- International Journal of Intangible Heritage
- Journal of Cultural Heritage

SITIOS WEB:

UNESCO, Intangible Cultural Heritage: <https://ich.unesco.org/>

Sistemas de evaluación**Consideraciones Generales**

El alumnado demostrará capacidad analítica y crítica en el estudio del patrimonio inmaterial para su adecuada aplicación en la gestión cultural.

Criterios de evaluación

- 1.- Control de participación, aportaciones e interacción del alumnado
 - 1.1.- Seguimiento de la participación en el aula y de la utilización de la plataforma.
 - 1.2.- Evaluación de cumplimiento de las tareas asignadas proceso global de aprendizaje
- 2.- Evaluación de conocimientos
 - 2.1.- Evaluación de la profundidad de las reflexiones, los conocimientos aportados y la calidad del resultado final
 - 2.2.- Evaluación de las fuentes de consulta y de la incorporación de nuevas fuentes de investigación y reflexión, teniendo en cuenta la capacidad para integrar y analizar las mismas.
 - 2.3.- Evaluación de la capacidad para interrelacionar los distintos contenidos estudiados con el temario completo de la asignatura y los objetivos globales.

Instrumentos de evaluación

- 40%: Asistencia y participación activa en clase, participando en el debate de las lecturas, materiales audiovisuales y otras actividades.
- 30%: Salida de campo: Conocer los fondos y actividades del Instituto de las Identidades de la Diputación de Salamanca <https://www.institutodelasidentidades.es/>
- 30%: Redacción de un trabajo final.

Recomendaciones para la recuperación.
Se fijarán específicamente con el alumnado pendiente.

PATRIMONIO MUSICAL**Datos de la Asignatura**

Código	304754	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Música				
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Matilde Olarte Martínez	Grupo / s	1
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Área	Música		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	Patio de Escuelas, 3, 1º - Despacho nº 4		
Horario de tutorías	contactar previamente por correo electrónico		
URL Web	https://diarium.usal.es/mom/		
E-mail	mom@usal.es	Teléfono	923 294550

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos de la asignatura:****General:**

- 1.- Evaluar adecuadamente el Patrimonio Musical material e inmaterial.

Específicos:

- 1.- Analizar desde una perspectiva crítica el Patrimonio Musical y su alcance dentro del Patrimonio Cultural.
- 2.- Estudiar el concepto y las fuentes del Patrimonio Musical en España, desde un enfoque histórico y sistemático, para saber qué repertorios se conservan a la hora de investigar en la música española, en archivos, bibliotecas, centros de documentación e institutos musicales.
- 3.- Utilizar un vocabulario técnico preciso en las descripciones y el análisis del Patrimonio Musical.
- 4.- Reconocer las fuentes del Patrimonio Musical.
- 5.- Identificar las instituciones que conservan, protegen y difunden el Patrimonio Musical material e inmaterial.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CD5, CE6, CE8.

Temario de contenidos**Teóricos:**

1.- Introducción. El Patrimonio Musical material: Análisis y evaluación.

2.- El Patrimonio Musical inmaterial. Análisis y evaluación.

3.- Investigación con fondos patrimoniales musicales materiales e inmateriales y su difusión cultural.

Metodologías docentes

La metodología empleada en esta asignatura se basa, por una parte, en las técnicas de aprendizaje individual del estudiante, con recensiones de las lecturas obligatorias que se recogen en la bibliografía específica, y que se especifican en cada uno de los temas del programa, facilitando todos los materiales en la plataforma *moodle* de la Usal Studium. Con esta metodología se pretende trabajar las competencias generales CG1 y CG2, las competencias específicas CE1, CE2 y CE3, y las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9 y CB10.

Por otra parte, la metodología también se basa en las técnicas de aprendizaje cooperativo, como son la puesta en común de las características más importantes de los ejemplos musicales seleccionados y analizados.

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	12			12
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	4		8	12
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2	4		6
Actividades de seguimiento online		4	10		14
Preparación de trabajos			3	24	27
Otras actividades: corrección de trabajos		4			4
Exámenes					
TOTAL		26	17	32	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

Álvarez Cañibano, Antonio (2014). *La gestión del patrimonio musical. Situación actual y perspectivas de futuro*. Madrid: Centro de Documentación de Música y Danza (Actas del Simposio; Madrid, 19-21 de noviembre de 2014 / organizado por el Centro de Documentación de Música y Danza, INAEM). Disponible en <http://www.musicadanza.es/ficheros/documentos/actas-simposio>.

Gejo Santos, M^a Isabel (2015): Tradición y modernidad. Dos décadas de música en Salamanca, 1940-1960. . Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, Colección Vitor. Disponible en <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/127745>.

Olarte Martínez (2012). (ed.) (2012): *Fuentes documentales interdisciplinarias para el estudio del Patrimonio y la Oralidad en España* (editora y coordinadora). Baiona: Dos Acordes.

Oriola Velló, Frederic (2012): La memoria olvidada: reflexiones sobre la gestión del patrimonio documental en las sociedades musicales valencianas. *Nasarre* 28 . Disponible en <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/33/06/05oriola.pdf>

Pérez Rivera, M^a Dolores (2016): *El repertorio vocal profano en Castilla y León a través del trabajo de campo realizado para elaborar los programas raíces y el candil de Radio Nacional de España. 1985-1994*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, Colección Vitor. Disponible en <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/128529>

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Base de datos del Repertorio Internacional de Fuentes Musicales en España RISM España: <http://www.rism.info/fr/workgroups/spain-barcelona-consejo-superior-de-investigaciones-cientificas-institucion-mila-y-fontanals-u-ei-musicologia/home.html>.

Base de datos del Repertorio Internacional de Literatura Musical RILM: <http://www.rilm.org/>.

Base de datos del Repertorio Internacional de Prensa Musical RIPM: <https://www.ripm.org/>.

Base de datos del Repertorio Internacional de Literatura Musical RILM: <http://www.rilm.org/>.

Fondo de Música Tradicional: portal web con las canciones y danzas de la Sección de Folklore del antiguo Instituto Español de Musicología, actualmente disponible en la Institución Milá y Fontanals (IMF-CSIC) de Barcelona; en <https://musicatradicional.eu/es/home>

Publicaciones digitales gratuitas de la Fundación Joaquín Díaz en: <http://www.funjdiaz.net/publicacionesdigitales.php>.

Fonoteca con descargas digitales gratuitas de la Fundación Joaquín Díaz en: <http://www.funjdiaz.net/fono0.php>.

Fondo de grabaciones y programas audiovisuales en Televisión Española y Filmoteca, en <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/investigadores/>.

Programas de Música de *Tradición oral* (RNE) con grabaciones documentales originales, en <http://www.rtve.es/alacarta/audios/musicas-de-tradicion-oral/>

Colección Alan Lomax, en <https://www.loc.gov/collections/alan-lomax-manuscripts/about-this-collection/> y <https://www.youtube.com/user/AlanLomaxArchive>

Fondo de grabaciones de The Folkways Collection (Smithsonian Institution, EEUU), en <https://folkways.si.edu/folkways-collection-podcast-series-ckua-radio/music/smithsonian>.

Colección de Fotografías de Castilla y León, Monumentos y pueblos, descargas digitales gratuitas de la Fundación Joaquín Díaz en: <http://www.funjdiaz.net/basefotos1.php>.

Consideraciones Generales

El objetivo final de la materia es la apreciación del patrimonio musical material e inmaterial como uno de los elementos fundamentales del patrimonio cultural. La valoración, el conocimiento y el análisis crítico de las manifestaciones materiales e inmateriales relacionadas con el hecho musical se convierten en un pilar básico para todo gestor cultural.

Criterios de evaluación

- 60%: Asistencia y participación activa en clase: analizar de forma crítica diversas manifestaciones del patrimonio musical; seleccionar y describir, de forma precisa, algunas de las principales fuentes de patrimonio musical español.
- 20%: Clase práctica: Conocer los fondos etnográficos del Instituto de las Identidades de la Diputación de Salamanca, <https://www.institutodelasidentidades.es/>
- 20%: Elaborar un trabajo guiado por la profesora que tendrá como elemento vertebrador la recuperación de Patrimonio Musical perteneciente al Ciclo Vital del Individuo.

Criterios de calificación:

- Corrección ortográfica, gramatical y léxica.
 - Precisión terminológica, claridad y rigor en las definiciones y manejo de los conceptos y fundamentos teóricos.
 - Organización clara y sistemática de las ideas y datos, y exposición coherente de los mismos, evitando juicios personales gratuitos o valoraciones no científicas.
 - Madurez y coherencia en la exposición de los contenidos objeto de exposición o de trabajo
- Síntesis de diversas fuentes de información en la elaboración de los temas y trabajos.

Instrumentos de evaluación

- Trabajo escrito o audiovisual.
 - Pruebas de conocimiento, reconocimiento y descripción de fuentes musicales.
- * Siguiendo instrucciones del profesor, los dos instrumentos de evaluación pueden estar contenidos en el trabajo escrito o audiovisual.

Recomendaciones para la recuperación.

Se indicarán en su momento.

PATRIMONIO NATURAL Y RURAL**Datos de la Asignatura**

Código	304756	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Geografía Física				
Departamento	Geografía				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ana María Sánchez del Corral Jiménez	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Geografía Física		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	Departamento de Geografía		
Horario de tutorías	Se podrá consultar en Studium, en el tablón de anuncios del Departamento de Geografía y en la puerta del despacho de la profesora.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	jana@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1424

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos de la asignatura:**

- 1.- Conocer los aspectos conceptuales de “patrimonio natural” y de “patrimonio rural”, así como de los elementos y sistemas naturales y antrópicos relacionados.
- 2.- Reconocer y establecer las relaciones del patrimonio natural y rural con el patrimonio cultural tal y como se presentan en gran parte de los espacios patrimoniales.
- 3.- Entender la dimensión espacial del patrimonio natural y rural.
- 4.- Capacitar para la interpretación y valoración del patrimonio natural y rural como riquezas potenciales del territorio mediante la aplicación de metodologías específicas orientadas a su puesta en valor.
- 5.- Conocer las fuentes de información sobre el patrimonio natural y rural.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE9.

Temario de contenidos

El hilo conductor de los contenidos de esta asignatura es el patrimonio y su temática propia se vincula con el medio, espacio o territorio natural y rural. Se trabaja sobre los elementos y sistemas abióticos que soportan a los bióticos y que, integrados, dan lugar a ecosistemas y paisajes naturales. Por otro lado, son también objeto de estudio los elementos, estructuras y patrones paisajísticos antrópicos propios del medio y paisajes rurales.

Esta materia considera el reconocimiento y análisis avanzado, para su consideración como Patrimonio, de los elementos naturales y rurales; la evaluación de elementos y sistemas naturales y rurales; el estudio de su dinámica espacial y temporal.

La materia a la que se aplican los objetivos antes reseñados son los lugares de interés geológico, geomorfológico, natural y paisajístico; las morfologías agrarias tradicionales, con sus tipos y sistemas de explotación cuyas características y estructuras contienen y reflejan un patrimonio singular. También el hábitat y la vivienda rurales pueden considerarse objeto de estudio en esta asignatura desde la perspectiva de su valor patrimonial.

Temario:

Tema 1.- Introducción: Patrimonio Natural y Rural en el contexto de la "Evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural".

Tema 2.- El Patrimonio Natural: elementos, herencias y recursos.

Tema 3.- El Medio Rural: elementos, estructuras, herencias y recursos.

Tema 4.- La orientación patrimonial: elementos naturales y rurales. Dinámica, conservación y puesta en valor. Evaluación y valoración.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	12		8	20
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	8			8
	- De campo	8			8
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			2		2
Preparación de trabajos					
Otras actividades (Corrección de trabajos)			10	25	35
Exámenes					
TOTAL		30	12	33	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

- BUREL, F. y BAUDRY, J. (2002): *Ecología del paisaje: Conceptos, métodos y aplicaciones*, Madrid, Mundi-Prensa.
- CADIÑANOS, J.A. y MEAZA, G. (1998): *Bases para una biogeografía aplicada: criterios y sistemas de valoración de la vegetación*, Logroño, Geoforma Ediciones.
- García-Cortés, A. (ed) (2009): SPANISH GEOLOGICAL FRAMEWORKS AND GEOSITES
An approach to Spanish geological heritage of international relevance
- MANGAS NAVAS, J.M. (dir.) (2012): *Vías pecuarias. Cuadernos de la trashumancia*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. [IGME](#)
- GONZÁLEZ TRUEBA, J. J., & SERRANO CAÑADAS, E. (2008). La valoración del patrimonio geomorfológico en espacios naturales protegidos. Su aplicación al Parque Nacional de los Picos de Europa.
- MALLARACH, J. M., & VERSCHUUREN, B. (2019). Changing Concepts and Values in Natural Heritage Conservation: A View through IUCN and UNESCO Policies. Values in Heritage Management: Emerging Approaches and Research Directions.
- REYNARD, E., CORATZA, P., & HOBLÉA, F. (2016). Current research on Geomorphosites.
- REYNARD, E. (2008). Scientific research and tourist promotion of geomorphological heritage. geografía física e dinamica quaternaria, 31, 225-230.
- REYNARD, E., FONTANA, G., KOZLIK, L., & SCAPOZZA, C. (2007). A method for assessing the scientific and additional values of geomorphosites. Geographica Helvetica, 62(3), 148-158.
- sostenible. Conocimiento y acción pública". *Arbor*, 184 (729), pp. 155-172.
- SABATÉ BEL, J., 2010. De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje: intervenciones en paisajes culturales (Europa – Latinoamérica). *Labor & Engenho*, 4, 1, 10-25.
- SANZ HERRÁIZ, M.C., MOLINA HOLGADO, P, LÓPEZ ESTÉBANEZ, N. (200 : Patrimonio cultural y medio ambiente en paisajes rurales. XV Coloquio de Geografía Rural., Territorio, paisaje y patrimonio rural, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, Cáceres, 585-597.
- VILLAS BÔAS, R., GONZÁLEZ MARTÍNEZ, A., ALBUQUERQUE, G. (eds.) (2003): Patrimonio geológico y minero en el contexto del cierre de minas. CYTED-CETEM, 259 pp.
- VIÑALS BLASCO, M.J., MORANT GONZÁLEZ, M., QUINTANA, R., (2011). Análisis de los criterios para la valoración turística del patrimonio natural. *Investigaciones Turísticas*. 1, 37-50

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

[EUROPARC España](#)

[Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural \(1972\).](#)

[Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León](#)

[IGME: Patrimonio: Proyecto Global Geosites](#)

[International Union for Conservation of Nature \(IUCN\)](#)

[Instituto Geográfico Nacional](#)

[Red de parques nacionales](#)

[Red española de reservas de la biosfera](#)

[Observatorio de áreas protegidas](#)

[Sociedad Española para la Defensa del patrimonio Geológico y Minero](#)

[R.E.N. de Castilla y León: http:](#)

[UNESCO: Natural Heritage](#)

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los instrumentos de evaluación pretenden valorar globalmente el conjunto de competencias y resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- 20%** Trabajo teórico-práctico.
- 40%** Prueba de evaluación escrita.
- 10%** Salida de campo.
- 20%** Participación en debates y lecturas.
- 10 %** Asistencia a clase.

Instrumentos de evaluación

- Trabajo teórico práctico relacionado con los contenidos teóricos y la salida de campo.
- Prueba de evaluación escrita.
- Asistencia a clases teóricas y prácticas de campo.
- Participación en debates y lecturas.

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de no poder realizar la salida de campo, el alumno tendrá que llevar a cabo una memoria sobre alguno de los contenidos de esa práctica.

La recuperación de la asignatura consistirá en la reelaboración del trabajo o trabajos o prueba de evaluación que se especifica en cada caso.

PATRIMONIO URBANO E INDUSTRIAL**Datos de la Asignatura**

Código	304755	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020/21	Periodicidad	1.º Cuatrimestre
Área	Análisis Geográfico Regional				
Departamento	Geografía				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Juan Ignacio Plaza Gutiérrez	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Análisis Geográfico Regional		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	jip@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1425

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos de la asignatura:**

- 1.- Aprendizaje relacionado con la interpretación del territorio y el paisaje.
- 2.- Relación estrecha de la información territorial con la gestión territorial a diferentes escalas.
- 3.- Propuestas coherentes e integrales con la conservación del patrimonio cultural y territorial desde la perspectiva de la sostenibilidad.
- 4.- Utilización de un lenguaje preciso sobre la renovación conceptual del término «territorio» y su aplicación en la puesta en valor desde el punto de vista del patrimonio local.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE9.

Temario de contenidos

Es una materia de recursos patrimoniales que tienen ver con el ámbito más urbano (ciudades patrimonio de la humanidad, cascos-centros históricos, relaciones patrimonio-ordenación de los espacios urbanos, etc.) y con los paisajes y espacios industriales -y sus elementos e hitos más representativos de distinto orden- y la reorientación de su uso o utilización hacia estos ámbitos del patrimonio (la "reconversión" funcional y paisajística de los viejos espacios e infraestructuras industriales o energético-industriales hacia la interpretación patrimonial del paisaje, hacia su conversión en elementos y áreas de interpretación y entendimiento de la construcción histórico-económica de ciertas zonas, regiones y territorios; etc.).

I. PATRIMONIO URBANO

1. Reflexiones teóricas, conceptos, contextos.
2. Tipologías, variedades, distinciones.
3. Instrumentos administrativos y de actuación y gestión.
4. Políticas, planes y apoyo normativo-institucional.
5. Estudios de casos y ejemplos de tipos diversos.

II. PATRIMONIO INDUSTRIAL

1. Fundamentos más teóricos.
 - A. Concepto, significado, alcance.
 - B. "Otros" patrimonios vinculados al Patrimonio Industrial.
2. Algunas referencias normativas destacadas.
3. Marcos y Convenios.
4. Colectivos y Asociaciones.
5. El Plan Nacional de Patrimonio Industrial.
6. Algunos ejemplos.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		6		8	14
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	4			4
	- De campo	18			16
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías			2		2
Actividades de seguimiento online			2		2
Preparación de trabajos			10	5	15
Otras actividades (detallar)(Corrección de trabajos)					
Exámenes		2		20	22
TOTAL		28	14	33	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

ÁLVAREZ ARECES, M.A. (2009): "Patrimonio, cultura y paisaje; recursos para una economía sostenible; en *Ambient@*, nº 88, pp. 9-19.

[Disponible en

<http://www.revistaambienta.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/Alvarez.htm>]

ÁLVAREZ ARECES, M.A. (2010): "Patrimonio industrial, paisaje y desarrollo territorial"; *ÁREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 29; pp. 21-29. [Disponible en <http://revistas.um.es/areas/article/view/115481/109521>]

ÁLVAREZ ARECES, M.A. (Ed. y Coord.) (2010): *Patrimonio Industrial y Paisaje*; TICCIH España; Gijón, 638 pp.

ANUNCIAÇÃO ALVES, G. de (2008): "O papel do Patrimônio nas políticas de revalorização do espaço urbano"; *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*; vol. XII, núm. 270 (136), 1 de agosto de 2008 <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/226.htm>

ARROYO SERRANO, S.; GIMÉNEZ PRADES, M^a. Y SÁNCHEZ MUSTIELES, D. (2018): *Conservación y restauración de patrimonio industrial*. Madrid: Síntesis. 192 pp.

BALLESTER, J.M^a. (1997): "El patrimonio industrial y técnico, memoria de Europa. Políticas y prácticas del Consejo de Europa"; *OP*, nº 41; pp. 4-9.

BATISTA DA COSTA, E. (2012): "Patrimônio e Território Urbano em Cartas Patrimoniais do século XX"; *Finisterra*, XLVII, 93, 5-28.

BENITO DEL POZO, P. (1998): "Patrimonio industrial y estrategias de desarrollo"; *Ciudades*, nº 4, pp. 171-178.

BENITO DEL POZO, P. (Dir.) (2008): *Territorio y patrimonio industrial en Castilla y León*; Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León; León; 166 pp.

CAÑIZARES RUIZ, M.C. (2011a): "Protección y defensa del patrimonio minero en España". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1 de mayo de 2011, Vol. 15, n. 361. En línea <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-361.htm>

CAÑIZARES RUIZ, M.C. (2011b): "El territorio como protagonista en el análisis geográfico del patrimonio industrial" en *I Congreso Internacional de Investigación sobre el Paisaje Industrial* (VV.AA). Sevilla, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla, pp. 1-7.

CAPEL, H. (2014): *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*. Ediciones del Serbal, Barcelona. 183 pp.

CASTILLO RUIZ, J.; CEJUDO GARCÍA, E. y ORTEGA RUIZ, A. (Eds.)(2009): *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Ed. Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Sevilla. 427 pp.

CUETO ALONSO, G.J. (2010): "El patrimonio industrial como motor de desarrollo económico"; en *Patrimonio Cultural de España*, nº 3, pp. 159-173.

FARIÑA TOJO, J. (2000): *La protección del patrimonio urbano. Instrumentos normativos*; Akal Ediciones-Textos de Arquitectura; 239 pp.

FERIA, J.M. (Ed.)(2012): *Territorial Heritage and Development*; London: Taylor & Francis Group.

FERNÁNDEZ SALINAS, V. (2005): "De la protección a la legitimación social del patrimonio urbano en España"; *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*; vol. IX, núm. 194 (41), 1 de agosto de 2005 <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-41.htm>

LINAREJOS, C. et al. (2002): "El Plan Nacional de Patrimonio Industrial"; en AA.VV.: *Patrimonio industrial: lugares de la memoria*; INCUNA (Industria, Cultura, Naturaleza. Asociación de Defensa del Patrimonio); Gijón, pp. 43-51.

ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1998): "El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico". *Ciudades*, nº 4, pp. 38-48.

PARDO ABAD, CARLOS J. (2004): "La reutilización del patrimonio industrial como recurso turístico. Aproximación geográfica al turismo industrial". En *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, pp. 7-32

TROITIÑO VINUESA, M.A (1998): "Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio"; *Ciudades*, nº 4, pp. 95-104.

TROITIÑO VINUESA, M.A. (2012): "Turismo, patrimonio y recuperación urbana en ciudades y conjuntos históricos"; *Patrimonio Cultural de España*, nº 6; pp. 147-163.

TROITIÑO VINUESA, M.A. y TROITIÑO TORRALBA, L. (2010): "Patrimonio y turismo: una complementariedad necesaria en un contexto de uso responsable del patrimonio y cualificación de la visita"; *Patrimonio Cultural de España*, nº 3; pp. 89-107.

VV.AA. (2007): *El Plan de Patrimonio Industrial*; Bienes Culturales (Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español), nº 7; 233 pp.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH – *The International Committee for the Conservation Industrial Heritage*) (www.ticcih.es)
- Elementos del patrimonio industrial en España (<http://www.100patrimonioindustrial.com>)
- INCUNA: **I**ndustria, **C**ultura, **N**aturaleza (<http://incuna.es>). Asociación de Arqueología Indus
- Asociación para la Recuperación del Patrimonio Industrial (<http://asociacionarpi.com>)
- Blog sobre patrimonio industrial arquitectónico (<http://patrimonioindustrialarquitectonico.blogspot.com.es>)
- Patrimonio Industrial de Castilla y León: <http://www.patrimonioindustrialcastillayleon.com>
- Plataforma Digital de los Paisajes Mineros Españoles (<http://mineriaypaisaje.com>)
- Red Europea de Patrimonio Minero (Europamines; <http://www.europamines.com/>)
- ERIH Ruta europea del Patrimonio Industrial (<http://www.erih.net>)
- Patrimonio Minero-Industrial / Mining-Industrial Heritage (<http://garrat-patrimoniominero-industrial.blogspot.com.es>)
- Revista LLÁMPARA: Patrimonio Industrial (Asociación Cultural Lámpara, creada en 2003) (<http://llamparas.blogspot.com.es>)
- European Federation of Associations of Industrial and Technical Heritage (www.e-faith.org/home)
- www.industrialheritage2015.com
- Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (Segpgym) (www.sedpgym.es/)
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles (www.ffe.es/fundacion/)
- Urbs et Ager: Patrimonio y Planeamiento Territorial (<http://www.urbsager.com/>)
- Confederación Española de Cascos Históricos (www.cocahi.org)
- Ciudades Patrimonio de la Humanidad (www.ciudadespatrimonio.org)

Sistemas de evaluación**Consideraciones Generales****Criterios de evaluación**

40% de la calificación: Respuesta individual al cuestionario sobre la salida de campo.

50% de la calificación: Calificación obtenida en la prueba escrita.

10% de la calificación: Asistencia a clase.

Instrumentos de evaluación

- Salida de campo y cuestionario a contestar sobre la misma.
- Realización de una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura.
- Asistencia a clase.
- Otros (visitas-salidas a Museos u otra zona: sesiones prácticas y breves de campo).

Recomendaciones para la recuperación.

Volver a realizar la/s prueba/s que no haya/n sido superada/s.

ECONOMÍA DE LA CULTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS Y EMPRESAS CULTURALES

Datos de la Asignatura

Código	304758	Plan	M149	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2020/21	Periodicidad	2.º Cuatrimestre
Área	Fundamentos del Análisis Económico y Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Economía e Hª Económica y Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luis Javier Rizo Areas	Grupo / s	1
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Economía Financiera y Contabilidad		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	122		
Horario de tutorías	Flexible a concretar con el estudiante		
URL Web			
E-mail	jrizo@usal.es	Teléfono	Ext.3005

Profesor Coordinador	Ramón José Torregrosa Montaner	Grupo / s	1
Departamento	Economía e Hª Económica		
Área	Fundamentos del Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	217		
Horario de tutorías	Martes y miércoles de 10:00 a 13:00		
URL Web	http://diarium.usal.es/rtorregr/		
E-mail	rtorregr@usal.es	Teléfono	Ext. 3512

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Analizar y cuantificar la valoración económica de los bienes y servicios culturales en función de las decisiones de los distintos agentes económicos.
- 2.- Dominar adecuadamente la evolución, importancia y relaciones del sector de la cultura en el ámbito de la economía general.
- 3.- Analizar las áreas funcionales de la empresa, así como la interrelación de las mismas que pueda permitir una gestión eficiente de los recursos en una empresa cultural y los agentes participantes en su proceso de creación.
- 4.- Discriminar la calidad del entorno institucional que rodea al proceso de creación de empresas culturales, trámites de constitución y formas de acceso.
- 5.- Desarrollo de los distintos instrumentos y operaciones de financiación.
- 6.- Tontos de capitalización.
- 5.- Evaluar apropiadamente la viabilidad de un proyecto de gestión cultural a través de un plan de negocio (VAN, TIR, sostenibilidad, planes de igualdad, plan de marketing, estructura organizativa, etc.) y los mecanismos de financiación.
- 6.- Utilizar el vocabulario y la terminología precisos a la hora de realizar y exponer conceptos sobre la economía y la gestión de proyectos y empresas vinculados al ámbito de la cultura.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB2, CB3, CB4.

Generales: CG1.

Específicas: CE4, CE6, CE7.

Temario de contenidos

- La valoración económica de los bienes culturales y patrimoniales.
- La importancia de las actividades culturales en el PIB español. El consumo de bienes culturales en España.
- El arrastre económico del sector de la cultura: empleo, turismo y otras industrias.
- El comercio exterior de bienes y servicios culturales.
- Concepto de empresa y los distintos agentes económicos participantes en una Economía.
- El plan de negocio (breve descripción curricular de una empresa) para analizar la viabilidad de un proyecto de creación de empresas.
- Estrategias y formas de financiación disponibles, especialmente en épocas de *credit rationing* o racionamiento del crédito, como las vividas en el siglo XXI.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		20		35	55
Prácticas	- En aula	6		10	16
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	4			4
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		6			6
Exposiciones y debates		4		5	9
Tutorías		10			10
Actividades de seguimiento online			8		8
Preparación de trabajos			15	5	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		20	22
TOTAL		52	23	75	150

Recursos**Libros y referencias de consulta para el alumno**

HEYNE, P. (1988): *Conceptos de economía*. Prentice Hall.

JIMENEZ QUINTERO, J.A. (Coord.) (2012): *Creación de empresas. Tipología de empresas y viabilidad estratégica*. Editorial Pirámide.

JIMENEZ QUINTERO, J.A. (Coord.) (2012): *Creación de empresas. Viabilidad estratégica en la práctica*. Editorial Pirámide.

MEDINA, A. (2013): *Hoja de ruta para emprendedores. Crear una empresa en tiempos difíciles*. Editorial Pirámide.

PALMA, L. A y AGUADO, L. F. (2010): "Economía de la cultura. Una nueva área de especialización de la economía". *Revista de Economía Institucional* 12, pp. 129-165.

PINILLA, F. (2007): *Proyecto empresarial*. Ed. McGraw Hill.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Anuario de estadísticas culturales. Ministerio de educación, cultura y deporte

[<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/naec/portada.html>]

Elección de forma jurídica

[<http://www.ipyme.org/esES/DesarrolloProyecto/FormasJuridicas/Paginas/FormasJuridicas.aspx>]

Elaboración de plan de empresa [<http://planempresa.ipyme.org/Paginas/Home.aspx>]

Herrero-Prieto, L. C. (2001): *Economía del patrimonio histórico*. ICE 792.

Sistemas de evaluación**Consideraciones Generales**

Los conocimientos de la asignatura han de adquirirse de forma secuencial y continuada por lo que la evaluación de éstos tiene que responder a los mismos principios. Además es muy importante del trabajo de lectura del material bibliográfico y la realización de los ejercicios propuestos.

Criterios de evaluación

Los alumnos deberán demostrar tener un dominio amplio de los conceptos fundamentales del curso.

- Los alumnos tendrán que ser capaces de aplicar esos conocimientos al estudio de problemas económicos reales y actuales.
- Los alumnos tendrán que exponer sus razonamientos con rigor, orden, precisión y coherencia tanto por escrito como de forma oral.

Instrumentos de evaluación

El sistema de calificación se basará en el cálculo de la media ponderada de:

- Una prueba objetiva de tipo test.
- La realización, entrega y presentación de hojas de ejercicios y trabajos propuestos.
- La participación activa en clases prácticas.

La ponderación será tal que la prueba objetiva tipo test no suponga más del 60 por ciento de la nota total.

Recomendaciones para la recuperación.

Repasar las lecturas obligatorias y los ejercicios. Realizar los exámenes fallidos de nuevo y comentar los resultados con el profesor.

TALLER DE GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES

Datos de la Asignatura

Código	304767	Plan	M149	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2020/21	Periodicidad	2.º Cuatrimestre
Área	Geografía / Escultura				
Departamento	Geografía / Historia del Arte – Bellas Artes				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Raimundo Moreno Blanco	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Geografía		
Centro	E.U. Educación y Turismo de Ávila		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	raimoreno@usal.es	Teléfono	923 294 500, ext. 3868

Profesor	Pedro Jesús González Fernández	Grupo / s	1
Departamento	Jefe de Sección de Coordinación Casa Fabiola y Año Bécquer		
Área	Programas de Patrimonio Cultural		
Centro	ICAS, Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla		
Despacho	Casa Fabiola, 2ª Planta.		
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretará el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		

E-mail	pigonzalez.cultura@sevilla.org	Teléfono	955 47 14 23 / 625 15 16 14
--------	--	----------	--------------------------------

Profesor	Luis Barrero Pérez	Grupo / s	1
Departamento	Título Propio Máster en Arquitectura y Diseño Interior		
Área	Coordinación general		
Centro	Facultad de Bellas Artes		
Despacho			
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretará el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	luibarrero@usal.es	Teléfono	

Profesor	Aquilino González Barrio	Grupo / s	1
Departamento	Historia del Arte – Bellas Artes		
Área	Escultura		
Centro	Facultad de Bellas Artes		
Despacho			
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretará el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	mcusa@usal.es	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

TALLER 1. Pedro Jesús González Fernández.

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Conocer los conceptos básicos de la planificación estratégica, la programación por objetivos específicos y los proyectos operativos con sus relaciones y fases dentro de la gestión cultural.
- 2.- Aprender los contenidos y ámbitos del sector cultural con ejemplos de modelos de planificación diferentes en función de los recursos de partida, objetivos y resultados a obtener.
- 3.- Utilizar un modelo de planificación a un proyecto de patrimonio cultural viable surgido en clase, que se realizará en equipos de 5/6 componentes repartiendo roles de gestión dentro del equipo creado..
- 4.- Evaluar los proyectos culturales realizados que se presentarán a una comisión que aplicará criterios de idoneidad, eficacia, eficiencia y prospectiva de realización de los mismos.

TALLER 2. Luis Barrero Pérez.

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Ser capaz de seleccionar, ordenar, y jerarquizar la información susceptible de ser comunicada.
- 2.- Desarrollo de la gestión, coordinación de un proyecto expositivo, tanto a nivel interno como en su relación con los diferentes agentes que la conforman.
- 3.- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.
- 4.- Desarrollo de un proyecto de comisariado basado en la rigurosa investigación y transformado en un documento de gran atractivo comunicativo.
- 5.- Fortalecer la capacidad analítica y autocrítica individual y de grupo.
- 6.- Analizar y comprender las necesidades y rentabilidades reales del proyecto.
- 7.- Estructurar un documento de Proyecto Expositivo coherente, claro, conciso y visualmente atractivo.
- 8.- Control de las labores propias de producción de un Proyecto Expositivo.
- 9.- Creación, coordinación y Gestión de Actividades Paralelas al desarrollo del propio Proyecto.
- 10.- Desarrollar capacidades comunicativas y de difusión del Proyecto, tanto gráficas como orales.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9.

Temario de contenidos

TALLER 1. GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES.

- 1.- EXPOSICIÓN Y PREGUNTAS. Pedro J. González.
 - 1.1.- Características del Patrimonio Histórico-Artístico dentro del Sector Cultural.
 - 1.2.- Métodos y estrategias para la realización de proyectos culturales.
 - 1.3.- Análisis de casos de proyectos de gestión del patrimonio cultural.
- 2.- ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 - 2.1.- Estudio-Diagnóstico.
 - 2.2.- Planificación y Producción.
 - 2.3.- Organización de la Realización: Organigrama, Programa y Comunicación.
 - 2.4.- Evaluación.
- 3.- PRESENTACIÓN DE CADA EQUIPO A UNA COMISIÓN DE PATROCINIO.

TALLER 2. GESTIÓN Y DISEÑO DE UN PROYECTO EXPOSITIVO.

- 1.- EXPOSICIÓN. Luis Barrero.
 - 1.1.- Gestión Cultural, Coordinación General y Producción.
 - 1.2.- Comisariado.
 - 1.3.- Actividades Paralelas y Difusión.
 - 1.4.- Diseño Gráfico, Audiovisual y Espacial.
- 2.- STAND. Aquilino González Barrio.
 - 2.1.- Arte.
 - 2.2.- Arquitectura Efímera.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		56		24	80
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	8		8	16
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		20		8	28
Actividades de seguimiento online			2		2
Preparación de trabajos				24	24
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		60	2	66	150

Recursos**Libros de consulta para el alumno****TALLER 1.**

BONET, L.; CASTAÑER, X.; FONT, J. (eds.), (2001): *Gestión de proyectos culturales. Análisis de casos*. Barcelona, Ariel.

CUADRO, M. (2002): *El Consumo de Servicios culturales*. Madrid, ESIC.

CHIAS, J. (1999): *El mercado todavía son personas*. Madrid, Mc. Graw Hill.

DRUCKER, P. (1994): *Dirección de Instituciones sin fines de lucro*, Buenos Aires, El Ateneo.

ELIGIER, P., y LANGEARD, E. (1991): *Servucción. Marketing y Servicios*. Madrid, Mc. Graw.

MARTINELL, A. (2001): *Diseño y elaboración de proyectos de cooperación cultural*. Organización de Estados Iberoamericanos.

KOTLER, N. y KOTLER, P. (2001): *Estrategias y Marketing de Museos*. Barcelona, Ariel Patrimonio.

NOKES y GREENWOOD (2006): *Gestión de Proyectos*. Madrid, Prentice Hall, Financial Timmes.

OCDE (1991): *La Administración al servicio del público*, Madrid, M.A.P.

ROSELLÓ, D. (2004): *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Barcelona, Ariel.

THROSBY, D. (2001): *Economía y Cultura*, Madrid, Cambridge University.

TOWSE, R. (2005): *Manual de Economía de la Cultura*. Madrid, Fundación Autor.

VIVES, P. A. (2007): *Glosario Crítico de gestión cultural*. Granada, Comares.

VV.AA. (2001): *Gestión de proyectos culturales. Análisis de casos*. Barcelona, Ariel.

ZUBIRÍA SAMPER, S.; ABELLÓ, I. y TABARES, M. (1998): *Conceptos básicos de Administración y gestión cultural*. Madrid, OEI.

Este Taller requiere la participación activa de los discentes, ya que cada jornada se presentará un contenido y se trabajará en equipos de 5/6 componentes con técnicas de Dinámica de Grupos, donde se repartirán los roles de un equipo de gestión. Se terminará con la Presentación de los proyectos a una Comisión de Patrocinio formada por los evaluadores de cada equipo.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

TALLER 2.

http://www.ge-iic.com/files/Exposiciones/josefinaBlanca_gestion.pdf
<http://www.infolibre.es/noticias/cultura/2015/03/18/>
https://www.academia.edu/7289182/Las_exposiciones_como_formas
<http://bit.ly/1Ghr4gO>
https://www.academia.edu/6832724/Diseño_de_exposiciones_y_accesibilidad
<http://bit.ly/1SCcBDN>
<http://bit.ly/1IZ1ksT>
<http://bit.ly/1eCTL10>

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería conveniente contar con formación en alguno de los campos que integran el Patrimonio Cultural y su gestión.

Criterios de evaluación

La valoración de la asignatura será la media aritmética entre la calificación obtenida en los dos talleres.

TALLER 1.

Presentación de un Proyecto de Gestión del Patrimonio Cultural con una extensión de 10 folios y comunicación en directo en 10 minutos máximo con la utilización de los recursos que crean necesarios para conseguir el apoyo de los miembros de una Comisión de patrocinio.

A) **Valoración del equipo:**

Presentación de un Proyecto de Gestión Cultural siguiendo un modelo de los expuestos o creando uno sin que falten los procesos necesarios para su realización. Será evaluado por el docente (50%) y los miembros de la Comisión (50%) con estos objetivos y criterios:

Objetivos de la evaluación a aplicar a cada proyecto:

- Calidad artística y patrimonial del proyecto presentado,
- Creatividad de los productos y servicios propuestos.
- Capacidad de Organización de los proyectos.

Criterios de Evaluación:

- 1º) Idoneidad del proyecto de patrimonio cultural (10%).
- 2º) Grado de Eficacia con los objetivos propuestos (20%).
- 3º) Grado de Eficiencia de la organización en la consecución del proyecto (20%).

4º) Comunicación del proyecto para atraer público objetivo, recursos y prospectiva de continuidad (30%).

5º) Prospectiva de realización del proyecto (20%)

Nota del Equipo: 5 o 6 componentes.

Aprobado: Presentación de un proyecto de patrimonio cultural en formato papel de máximo 10 folios y explicación del mismo con una duración máxima de 10 minutos.

Notable: Ídem anterior y aportación de una explicación audiovisual complementaria y recibiendo patrocinios de dos miembros del jurado.

Sobresaliente: Ídem al anterior y aportación de tres miembros de la comisión evaluadora.

B) Valoración Individual:

Aprobado: Asistencia presencial al 80% de clases y pertenencia a un equipo con rol y tareas dentro del mismo. En caso de ser inferior tendrá que realizar un trabajo complementario al presentado por el equipo.

Notable: Asistencia con mayor participación asumiendo roles y tareas de coordinación destacada dentro del equipo; pertenecer a un equipo que haya sacado notable con asistencia presencial al 90% de clases

Sobresaliente: Asistencia activa y con responsabilidades de coordinación y /o comunicación fundamentales; pertenecer a un equipo que haya sacado sobresaliente con asistencia al 100% de las clases.

TALLER 2.

- Elaboración del PROYECTO DE EXPOSICIÓN/STAND en relación con la aplicación metodológica y los objetivos establecidos en la asignatura. 90%.
- Comunicación del PROYECTO DE EXPOSICIÓN/STAND y argumentación de las soluciones adoptadas en la Exposición Oral. 10%.

Instrumentos de evaluación

TALLER 1.

- La asistencia y participación activa en clase.
- Pertenencia a un equipo asumiendo roles y tareas dentro del mismo.
- Valoración del Proyecto presentado en el que se deberá aplicar lo aprendido a las clases teóricas.
- Modelo para valoración de los trabajos del Equipo con criterios cualitativos y cuantitativos de evaluación que se repartirán a los miembros evaluadores de cada equipo.

TALLER 2.

- La asistencia a clase.
- Participación en la exposición oral.
- Participación en el debate sobre los proyectos expuestos.
- Participación en las tutorías.
- Valoración del Proyecto de Exposición/Stand.

Recomendaciones para la recuperación.
En el supuesto de que algún alumno no logre superar la primera convocatoria se reunirá con los profesores de la asignatura para valorar los déficits observados a nivel de objetivos y competencias para así poder planificar el trabajo de carácter compensatorio que deberá presentar al objeto de superar la asignatura.

PRÁCTICAS EXTERNAS**Datos de la Asignatura**

Código	304768	Plan	M149	ECTS	12
Carácter	Obligatorio	Curso	2020/21	Periodicidad	2.º Cuatrimestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luís Alfonso Hortelano Mínguez	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Análisis Geográfico Regional		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	C/ Cervantes s/n. Planta principal.		
Horario de tutorías	Será publicado en la plataforma virtual STUDIUM Campus virtual al comienzo del curso.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	sito@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1434

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos de la asignatura:**

- 1.- Aplicar correctamente la metodología apropiada en actividades y proyectos vinculados a la evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.
- 2.- Aplicar correctamente las técnicas y las herramientas idóneas en actividades y proyectos de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.
- 3.- Insertarse adecuadamente en departamentos, grupos de trabajo y proyectos interdisciplinares relacionados con la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural.
- 4.- Desarrollar correctamente labores vinculadas a actividades y proyectos de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9.

Temario de contenidos

El contenido de la asignatura está asociado con el desarrollo de actividades y tareas de diversa naturaleza vinculadas con la evaluación y gestión del Patrimonio Cultural en función del carácter de la entidad, la institución o la empresa donde lleve a cabo el período de Prácticas Externas cada estudiante y del tipo de proyectos concretos que se estén realizando durante su estancia [<http://mastergestionpatrimonio.usal.es>].

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (según la práctica)		300			300
Exámenes					
TOTAL		300			300

Recursos

Libros de consulta para el alumno

La bibliografía general y específica va acorde con el tipo de prácticas a realizar por el alumnado y será suministrada tanto por el Tutor de la Entidad como por el Tutor Académico antes y durante la práctica.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Durante la práctica el estudiante, en función de las necesidades formativas, tendrá que buscar y consultar referencias y casos similares a las prácticas que realiza.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación de las Prácticas Externas la llevará a cabo una Comisión formada por el Director del Máster, el Coordinador de Prácticas Externas y los Tutores Académicos a partir del:

- Informe del Tutor Académico responsable de la práctica.
- Informe del Tutor de la Entidad sobre las actividades realizadas por el estudiante.
- Informe del Estudiante sobre las prácticas desarrolladas así como de las instalaciones, recursos y equipamientos.

Se evaluarán todas las competencias de la materia.

El sistema de calificaciones aplicado estará conforme con la legislación vigente (notas de 1 a 10 y con menos de 5, suspenso).

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

El 80% de la nota final corresponderá a la valoración realizada por el Tutor de la Entidad.

El 20% de la nota final se obtendrá del Informe del Estudiante.

Por último, el Tutor Académico realizará el Informe correspondiente donde aparecerá la nota de la evaluación.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación de las Prácticas Externas son los siguientes:

- Informe del Tutor Académico responsable de la práctica.
- Informe del Tutor de la Entidad sobre las actividades realizadas por el estudiante.
- Informe del Estudiante sobre las prácticas desarrolladas así como de las instalaciones, recursos y equipamientos.

El modelo y contenido de cada formulario se encuentran a disposición del claustro de profesores y de los estudiantes en la página web del Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) de la Universidad de Salamanca [<http://empleo.usal.es/>].

Recomendaciones para la recuperación.

Corregir los errores cometidos en los criterios suspensos durante la realización de la práctica.

TRABAJO FIN DE MÁSTER**Datos de la Asignatura**

Código	304769	Plan	M149	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2020/21	Periodicidad	2.º Cuatrimestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luís Alfonso Hortelano Mínguez	Grupo / s	
Departamento	Geografía		
Área	Análisis Geográfico Regional		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	C/ Cervantes s/n. Planta principal.		
Horario de tutorías	Será publicado en la plataforma virtual STUDIUM Campus virtual al comienzo del curso.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	sito@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1434

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos de la asignatura:**

- 1.- Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico específico de la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural en la elaboración de un proyecto de esa naturaleza.
- 2.- Aplicar correctamente la metodología y la estructura apropiadas en la realización de un proyecto de evaluación y/o gestión del Patrimonio Cultural.
- 3.- Aplicar correctamente las técnicas y herramientas idóneas en la realización de un proyecto de evaluación y/o gestión del Patrimonio Cultural.
- 4.- Elaborar adecuadamente de forma individual bajo la supervisión de un tutor un proyecto de evaluación y/o gestión del Patrimonio Cultural.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9.

Temario de contenidos

Desarrollar bajo la supervisión de un tutor un Trabajo Fin de Máster (TFM) sobre un proyecto de evaluación y/o gestión que atañe a cualquiera o a varias de las manifestaciones y disciplinas implicadas en el Patrimonio Cultural con la metodología, el rigor, el espíritu crítico, la capacidad de análisis, la estructura y la presentación adecuados.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	2			2
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		4			4
Exposiciones y debates					
Tutorías		10			10
Actividades de seguimiento online			9		9
Preparación de trabajos				125	125
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		16	9	125	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

La bibliografía y fuentes consultadas por el alumnado para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster (TFM) aparecerán en un apartado dentro de la estructura general del trabajo. Las referencias bibliográficas deberán seguir alguno de los sistemas normalizados, las citas bibliográficas seguirán el sistema de autor-fecha y las citas textuales deben escribirse en cursiva y citando autor, fecha y página.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Máster (TFM) responde a las exigencias recogidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Master Universitario y Doctorado, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, contempla la estructura a la que deben adaptarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos de Graduado/Graduada, de Máster Universitario o de Doctor/Doctora, que en el Artículo 15, que las enseñanzas oficiales de Máster universitario concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster (TFM), que tendrá entre 6 y 30 créditos.

Además, con el fin de unificar los criterios y procedimientos que aseguren y garanticen homogeneidad en la organización y evaluación de esta asignatura, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca en su sesión de 27 de Julio de 2010 acordó aprobar un Reglamento de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster (modificado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de marzo de 2014).

Por último, la Comisión Académica del Máster en la reunión celebrada el 1 de diciembre de 2014, en virtud del art. 2.4) del Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de la Universidad de Salamanca, aprobó las Normas Específicas de este Título para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster [<http://mastergestionpatrimonio.usal>].

Los apartados que se proponen sirven de orientación a los contenidos mínimos exigibles relacionados con la evaluación y la gestión del patrimonio cultural.

- Evaluación del tema objeto de estudio (análisis histórico, territorial, estructural –recursos, infraestructuras, servicios, etc.-).
- Marco legal.
- Análisis de Mercado: Destinatarios y Competencia.
- Conclusiones del Análisis: Matriz DAFO.
- Plan de Marketing.
- Viabilidad económico-financiera y Presupuesto.
- Cronograma.
- Conclusiones del trabajo.
- Apéndices estadísticos, anexos, vocabulario y abreviaturas.
- Bibliografía y Fuentes.

Criterios de evaluación

En la evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM) se tendrá en cuenta el Informe del Tutor (10%) y la memoria del Trabajo de Fin de Máster (90%): la redacción, la metodología, la estructura y el contenido de la memoria, así como, la presentación, la exposición y la capacidad de respuesta durante la defensa pública.

CRITERIOS	PONDERACIÓN (sobre 100)
El TFM cumple las normas de carácter formal exigidas (tomando como referencia general las Normas Específicas para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster)	5%
El TFM presenta la estructura interna exigible (tomando como referencia general las Normas Específicas para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster)	5%
El TFM está correctamente redactado y utiliza la terminología relacionada con el patrimonio cultural	5%
El TFM plasma adecuadamente de forma gráfica datos estadísticos a partir de fuentes primarias o secundarias	5%

El TFM utiliza correctamente determinados métodos y técnicas de evaluación y gestión del patrimonio cultural	20%
El TFM demuestra un conocimiento adecuado del tema propuesto	25%
La presentación del TFM se ha adaptado al tiempo establecido y la exposición ha seguido una estructura ordenada de los contenidos y ha utilizado bien los recursos audiovisuales	20%
El/la estudiante ha contestado de forma correcta a las dudas y las observaciones de la Comisión de Evaluación tras la exposición oral del TFM	5%
Subtotal	90%
Informe del tutor del TFM	10%
TOTAL	100%

Instrumentos de evaluación
Los instrumentos del sistema de evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM) se concretan en el Informe del Tutor y la memoria del Trabajo de Fin de Máster: • Metodología y estructura del TFM. • Contenidos y redacción del TFM. • Presentación y exposición del TFM. • Capacidad de respuesta en la defensa pública del TFM.

Recomendaciones para la recuperación.
Las actividades de recuperación se centran en la corrección de las partes de la memoria del Trabajo de Fin de Máster (TFM) que la Comisión Evaluadora considere que no se han superado en el proceso de evaluación.